Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.342 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 13 de abril de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HA SIDO APROBADO EL PLAN DE OBRAS VIALES

El Ing. Costantini informó sobre la reunión realizada en la Presidencia

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una reunión de 60 minutos fue agotado con el presidente de la Nación el tema referido a la financiación de los planes en materia vial y ferroviaria. Concluida la deliberación, el ministro de Obras y Servicios Públicos, que encabeza el equipo técnico del gabinete, que por otra parte planteara días atrás un posible alejamiento [illegible] las bases mínimas sobre el particular, declaró que se había logrado "la solución a que aspirábamos". Con esto quedó descartada toda posibilidad de una inmediata crisis de gabinete, preanunciada en esferas oficiales y privadas.

El ministro Costantini, que había deliberado con el presidente, los ministros de Economía, Transporte, Obras Públicas y otros altos funcionarios, declaró que aquellas bases "se han dado en términos bastante concretos como para poder iniciar la marcha de los dos planes".

En materia vial —dijo— se estableció claramente el cumplimiento de la ley, las [illegible] de YPF, régimen de financiación que se establecerá para la ejecución de obras, así como también los equipos de que deberá disponer Vialidad Nacional. Todo esto deberá completarse dentro de los próximos 30 días para que, en un plazo de 90 se encuentre en condiciones de licitar obras cuyos trabajos técnicos ya tiene en marcha.

"Es el caso —manifestó— de las rutas 11 y 22, que no se pudieron licitar porque faltaban algunos elementos de detalle que hacen al sistema de pagos diferidos. Es así que Vialidad está en condiciones, dentro de los próximos 90 días, de materializar sus planes.

"En materia ferroviaria —continuó el Ing. Costantini— se debe continuar el estudio del Banco Mundial para realizar el análisis integral de los sistemas de transportes y determinar la solución que en definitiva se dará al problema. Mientras tanto —aclaró— como no es posible demorar la puesta en marcha de los programas de más urgencia, es necesario darle los elementos más indispensables. Y es así que ha quedado convenido enviar al Congreso un proyecto de ley que establece el anticipo que se deberá entregar a los ferrocarriles para el proceso de rehabilitación ferroviaria. Esa ley proyecta dos aspectos básicos: la reconstrucción y reparación del parque móvil y las vías. Su puesta en marcha no significa para los fondos de la Nación una mayor inversión, sino que se trata de una inversión retributiva, recuperable a corto plazos.

Por otra parte — dijo finalmente — se firmarán dos decretos que darán los recursos necesarios a cuenta de ese proyecto y programa mínimo de anticipo, para poder trabajar, cuanto antes, con la colaboración obrera que se ha anunciado".

Conceptos de Alsogaray

Por su parte el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, no quiso abrir juicios sobre los aspectos considerados en la reunión, pero admitió que viajará a Santa Fe, no sin antes considerar con el equipo económico el problema del azúcar, que deberá estar solucionado para la próxima semana. Dijo por último que estaría el domingo a las 21.30, en Olivos, para mantener su habitual reunión con el presidente de la Nación.

Se autorizará la importación de neumáticos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario de Industria e interino de Comercio, Dr. Carlos Juni, anunció a los periodistas que se encuentra a la firma del presidente de la Nación un decreto por el cual se permitirá importar a los fabricantes de automotores con planes aprobados, neumáticos para los vehículos que produzcan.

Añadió el Dr. Juni que con esa medida se piensa solucionar la escasez de neumáticos que existe en el momento actual, y que, en vista de ello, se le computará a los fabricantes como de producción nacional los neumáticos que importen.

A los delegados docentes recibió el Dr. Mac Kay

La aplicación de las mejoras del estatuto

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, declaró a una delegación de docentes que "estaba en la firme actitud de lograr plena vigencia de las disposiciones legales referentes a las remuneraciones, con las restricciones que imponen circunstancias ajenas a sus deseos y al derecho de los educadores".

El Dr. Mac Kay conversó con los integrantes de la mesa directiva de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados que le pidieron hiciera llegar al Poder Ejecutivo las demandas sujetas a la letra y el espíritu del Estatuto del Docente, en el sentido de que el poder administrativo dé principio de ejecución a la actualización de las remuneraciones de los educadores.

También se puntualizó que los docentes no han deseado medidas extremas a las que serán empujados por el giro de las gestiones que son del conocimiento público, pero que dejan expresa constancia de que esos actos van dirigidos estrictamente a salvaguardar la dignidad de los maestros y profesores sin otras implicancias ni propósitos.

Será intensificada la lucha contra la lepra

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En conferencia de prensa, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública anunció la iniciación inmediata de la lucha contra la lepra, mediante la capacitación de los médicos de las zonas afectadas y de educación popular.

Señaló el Dr. Noblía que los organismos técnicos tienen fichados actualmente a 11.000 enfermos de lepra en todo el país, pero que se supone que existe un número similar de casos no denunciados y que consituyen un lógico peligro para las personas que conviven con ellos.

Destacó, asimismo, que el plan que se inicia cuenta con la aprobación de la Organización Mundial de la Salud.

Para el 25 fue citado el bloque del Senado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Para el 25 del corriente ha sido citado a reunión el bloque único de Senadores de la Nación. En la ocasión se [illegible] a elegir sus autoridades para el período legislativo del corriente año y se anticipó que se fijará la fecha definitiva para dictar fallo en el proceso que se hizo al juez Dr. Klapenbach.

La reducción de útiles escolares se ha gestionado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, dirigió una nota al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, donde le solicita su apoyo para limitar el empleo de útiles de colegio. Dice que la resolución 4494 [illegible] a la iniciación del presente curso, cumpliendo ese propósito, pero el director general de Enseñanza Secundaria, Dr. Florencio Jaime, "dejó sin efecto la resolución citada, sustituyéndola por las normas [illegible] y por una comisión para que estudie el problema.

"Nada de ello fue comunicado al Ministerio de Economía y se están produciendo actualmente [illegible] que se repiten todos los años.

"No entro a considerar las razones técnicas que puedan haber tenido los funcionarios para auspiciar la suspensión de las medidas adoptadas", dice el ministro Alsogaray. "Pero sí deseo destacar que los propósitos que compartimos V. E. y yo han quedado desvirtuados en la práctica y que los funcionarios intervinientes no se han tomado la menor molestia en el sentido de explicar públicamente las razones del cambio operado, si es que éste era necesario".

Dice por último el ministro de Economía que "es indispensable que la opinión pública sepa que el propósito que teníamos usted y yo y [illegible] su oportunidad, ha quedado anulado en la práctica por interferencias menores debidas a la [illegible] burocrática".

Los obreros del calzado iniciaron hoy una huelga

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea realizada en la víspera, a partir de la cero hora de hoy comenzó en todo el país la huelga por tiempo indeterminado de los trabajadores de la industria del calzado.

La medida de fuerza fue entusiastamente propiciada por delegados de esta capital, localidades circunvecinas, Rosario y Córdoba, ante lo que se calificó de fracaso de las gestiones realizadas por espacio de más de tres meses en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Se afirmó que la huelga afectará a unos 50 mil operarios.

El paro de capitanes y baquianos fluviales

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Sin novedades de importancia se está cumpliendo el segundo día de la huelga por 72 horas que comenzaron en la víspera los gremios marítimos agrupados en el Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos, Sindicato Conductores Fusionados, Asociación de Capitanes y Baquianos Fluviales y Sociedad de Capitanes, Patrones y Baquianos (zona alto Paraná). El movimiento de fuerza se lleva a efecto en la imposibilidad de lograr un acuerdo con las entidades patronales que agrupa la Federación Argentina de Entidades Navales. Esta entidad, declaró que la huelga afecta a 250 empresas de navegación y puede ocasionar pérdidas de un millón de pesos diarios solamente en el transporte del combustible.

Además enviaron una comunicación al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social a los efectos de que se obtenga la reanudación de las reuniones de comisión paritaria para continuar discutiendo la situación que plantean los trabajadores. Por su parte los dirigentes gremiales realizaron una entrevista con el asesor del Ministerio de Economía, Dr. Oscar Kenny sin resultado aparente.

Al caricaturista Medrano recibió el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente Frondizi recibió esta mañana en la Casa Rosada al conocido dibujante y caricaturista Luis J. Medrano. Este hizo entrega al jefe del Estado de una tira humorística —grafodrama— de la que es autor, titulada "Crême", cuya publicación estuvo a cargo de un matutino metropolitano.

Luego de la entrevista Medrano señaló: "conversamos también sobre temas de actualidad, demostrando tener el Dr. Frondizi gran sagacidad, además, pude comprobar que es un gran demócrata".

Preguntado sobre si consideraba que el presidente tenía sentido del humor, Medrano contestó: "Tiene más sentido del humor de lo que yo suponía".

A impugnaciones de la UCRP no hizo lugar la junta en Córdoba

CORDOBA, 13. — La Junta Electoral Nacional no hizo lugar a las impugnaciones del apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo Dr. Jaime Fistater, por entender que no es de su competencia resolverlas, aunque los antecedentes han sido remitidos al Juzgado Electoral que resolverá en definitiva.

Las impugnaciones tratan de la situación del senador electo por la UCRI en el departamento Pocho, Sr. Manuel Recalde, quien por realizar actos contrarios a la ley electoral, entre ellos propaganda en el momento del comicio en las puertas de los locales, fue detenido por las autoridades militares. Otra se refiere a la circunstancia de que 120 urnas llegaron al local de la junta sin las actas, sin certificados y sin los votos, lo que el apoderado radical del Pueblo considera de interés para investigar, pues según su opinión, se trataría de una maniobra, aunque la misma no tendría consecuencias en los resultados.

Visitó al presidente un periodista chileno

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un representante de la prensa chilena saludó y conversó extensamente con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Se trata del director del diario "La Nación" de Santiago, Dr. Marcos Chamudes, quien concurrió a la Casa Rosada.

En la entrevista estuvo presente el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Juan Carlos [illegible]

OTRO SATELITE DISPARO EE.UU.

Se trata del "Transit 1-B", que probará un sistema para navegación aérea y naval. Posee 4 transmisores

CABO CAÑAVERAL, 13 (UPI). — Estados Unidos colocó hoy en órbita un satélite terrestre para someter a prueba un sistema revolucionario de navegación aérea y marítima a prueba de dificultades atmosféricas.

La confirmación de que el satélite entró en órbita, se tuvo a las 8.36, cuando su señal de radio fue captada en Las Cruces, estado de Nuevo Méjico, según un anuncio de la armada.

El satélite, que tiene cuatro transmisores de radio, es el primero de una serie que serán puestos en órbita para formar el primer sistema de navegación aérea y marítima a prueba de las inclemencias del tiempo.

La armada norteamericana dijo que este sistema probablemente comprenda seis satélites, incluso el lanzado hoy, y que acaso esté en funciones para 1962.

Unos minutos después que se recibió la señal de radio en Las Cruces, la Universidad de Texas, en Austin, dio cuenta de haberla captado.

Entró en órbita

A las 8.46, el laboratorio de física de la Universidad de John Hopkins, próxima a Baltimore, comenzó a recibir la señal del satélite por segunda vez. El laboratorio hizo su primer contacto radial con el vehículo del espacio tres minutos después de su lanzamiento, a las 7.05.

El lanzamiento, efectuado por la fuerza aérea con un cohete "Tor-Able-Star", fue calificado de perfecto en todos sus aspectos. El propio satélite es un proyecto de la armada.

El laboratorio de John Hopkins dijo que el satélite transmite con claridad en sus cuatro frecuencias de radio, que son las de 54, 324, 162 y 216 megaciclos.

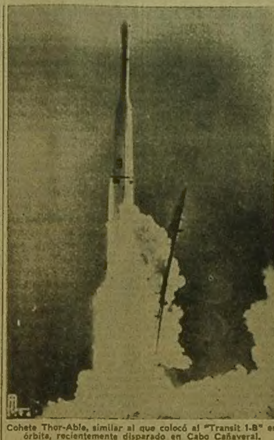
Características del "Transit-1-B"

El satélite de 265 libras (unos 120 kilogramos) acaso demuestre cómo impedir desastres como el choque de los buques "Andrea Doria" y "Stockholm", cerca de la costa del Estado de Massachusetts, y el choque de dos aviones sobre el gran cañón del Colorado, ambos ocurridos en años recientes y achacados en parte a errores de navegación provocados por el mal estado del tiempo. Los científicos afirman que mediante un receptor especial de radio y una regla de cálculos, el navegante podrá utilizar las informaciones transmitidas por el satélite para determinar su posición exacta en la Tierra, tanto de día como de noche, no importa cuáles sean las condiciones del tiempo.

El satélite experimental, una esfera de 36 pulgadas denominada "Transit 1-B", se elevó en el espacio a bordo de un nuevo cohete de la fuerza aérea, el "Thord-Able-Star", lanzado a las 7.02. Esta prueba es esencialmente una repetición del intento que fracasó el pasado 17 de setiembre, por un inconveniente mecánico.

El cohete de 24 metros de alto, de dos etapas, algo más corto y grueso que el "Thor-Able" que en el último mes se utilizó en dos lanzamientos hechos por Estados Unidos con todo éxito, se elevó de su plataforma dejando una estela de vapor blanco.

El satélite da una vuelta a la Tierra aproximadamente cada cien minutos, para cubrir un área entre Canadá y Argentina, en el hemisferio occidental. En condiciones ideales al amanecer o al caer la noche, el satélite debe ser visible como estrella de poca luz.



Cohete Thor-Able, similar al que colocó al "Transit 1-B" en órbita, recientemente disparado en Cabo Cañaveral.

Se hará una moción de censura contra el gobierno de M. Debré

Es por la negativa de De Gaulle de convocar a sesión al Parlamento

PARIS, 13 (UPI). — Una nueva revuelta parlamentaria estalló hoy en Francia contra las facultades ejecutivas del presidente Ch. De Gaulle.

Los Partidos Radical y Socialista se unieron extraoficialmente en una campaña cuyo objeto es derrocar al gobierno del primer ministro, Michel Debré, mediante una moción de censura cuando la Asamblea Nacional reanude sus sesiones el 26 del corriente.

Concretamente la moción de censura atacará la negativa de De Gaulle a convocar al Parlamento a una sesión especial exigida por la mayoría de los diputados para tratar la cuestión agrícola.

Esta sería la segunda vez que se presenta una moción de censura en el Parlamento desde que De Gaulle subió al poder y se creó la Quinta República, en 1958.

La primera moción de censura, presentada también por una coalición radical-socialista, fue fácilmente derrotada por Debré el 28 de noviembre último con sólo 109 votos en su contra, entre los 552 diputados.

La moción era una protesta por la negativa del gobierno a restablecer las pensiones de medio millón de veteranos de la primera guerra mundial, debido al presupuesto de austeridad del gobierno en 1960. Pero, tal como en esta ocasión, la verdadera razón de la moción de censura era una expresión de protesta por las extraordinarias facultades del Poder Ejecutivo frente al Legislativo.

La gestión de Debré en Argelia

ARGEL, 13 (UPI). El primer ministro, Michel Debré, continúa hoy su campaña pre electoral para ganar a los colonos hostiles y a los inciertos musulmanes para la causa de la libre determinación de Argelia.

En los próximos comicios se elegirán los miembros de los consejos de distrito, que en sí mismos tienen poca importancia política, pero el gobierno francés se propone demostrar con ellas que la libre determinación ofrecida por el presidente, Charles De Gaulle, como alternativa a la rebelión armada, significa en la práctica una elección democrática sin condición alguna.

De acuerdo con esto Debré evita toda referencia a las elecciones que pudiera ser interpretada por la tensa población argelina como una tentativa de sugerir al electorado cómo debe votar.

Pero también se mostró igualmente cuidadoso en señalar que Francia defiende la democracia en Argelia.

"El nuevo régimen que Francia establecerá después que hayamos puesto fin a la sangrienta violencia, pertenecerá a todos los hijos de esta tierra. Ellos deberán determinar mediante una libre elección, los principios por los cuales serán gobernados" dijo ayer Debré a los argelinos.

"Esa libre elección se llama libre determinación", añadió. Mientras trataba de lograr que los musulmanes se pongan de parte de De Gaulle, Debré no olvidó a los colonos franceses. El primer ministro dijo claramente a éstos que no serán abandonados en el caso de que la mayoría musulmana vote por la separación de Francia.

LA INMIGRACION DE BLANCOS A SUDAFRICA



Efectivos militares, provistos de tanques, proceden a identificar a los transeúntes en uno de los accesos a la Ciudad del Cabo, a los los efectos de evitar el paso de agitadores.

JOHANNESBURGO, 13 (UPI). — El gobierno de la Unión Sudafricana está iniciando una nueva campaña para aumentar la inmigración de blancos al país. Su propósito, desde luego, es el de equilibrar la ventaja de tres a uno que tienen los negros sobre los blancos, pero corre el riesgo de que los inmigrantes blancos se muestren contrarios a su criticada política de segregación racial.

El ministro del Interior, J. F. T. Naude, declaró ayer que es "urgentemente necesario, en las circunstancias actuales" atraer más europeos a este país.

El Partido Unido, de la oposición, pide desde hace mucho tiempo un aumento de la inmigración, pero el partido nacionalista gobernante del primer ministro, Hendrik Verwoerd, se resistía en parte debido a la creencia de que la mayoría de los inmigrantes se opondrían a su política discriminatoria contra los no blancos.

Ahora el gobierno, aparentemente, cree que las desventajas de una opinión opuesta a la del gobierno podrán ser compensadas con los beneficios que reportará al país una corriente inmigratoria.

Para investigación espacial asignaron más fondos en E. U.

WASHINGTON, 13 (UPI). La Cámara de Representantes despachó una ley, previamente aprobada por el Senado, que aumenta el presupuesto del programa "Mercurio" para el ejercicio financiero próximo. Dentro del marco del programa, se proyecta lanzar este año en un proyectil "Redstone" sobre el Atlántico a uno de los siete astronautas preparados por Estados Unidos. El proyectil viajará unos 320 kilómetros hacia el sur a una altura máxima de 160 kilómetros.

La legislación fue enviada a la Casa Blanca para los efectos correspondientes.

En la medida figura una enmienda introducida por el Senado que autoriza a la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio a agregar 250 empleados a su personal.

Construirá la Unión un cohete 'Saturn' nuclear

WASHINGTON, 13 (UPI). — Los Estados Unidos proyectan la construcción de un cohete "Saturn" con impulso atómico adicional capaz de lanzar una face de carga útil de 32 toneladas a una órbita o en vuelo a la Luna.

Testimonio prestado por el sabio especializado en proyectiles Wernher Von Braun ante una subcomisión de asignaciones de la Cámara de Representantes que lo dio a la publicidad, dice que el cohete sería un modelo del vehículo especial "Saturn" perfeccionado con una última fase impulsada por fuerza nuclear.

Von Braun pronosticó que este super-tensificador de energía, de una potencia de un millón y medio de libras, será probado en vuelo en 1964 o 1965.

Secuestraron a un nieto de Jean Peugeot

Exigen 500 millones de francos por su rescate

PARIS, 13 (UPI). — Eric Peugeot, nieto del magnate del automovilismo francés, Jean-Pierre Peugeot, fue secuestrado y, según anunció la policía, se han pedido quinientos millones de francos por su rescate.

El niño, que tiene cuatro años de edad, fue llevado por un hombre no identificado en un automóvil negro, ayer por la tarde a las cuatro, del Golf Club Saint Cloud. El niño no protestó cuando lo llevaban.

La policía dijo que el padre de Eric, Roland Peugeot, dijo que los secuestradores lo habían llamado por teléfono a las once de la noche exigiendo los 500 millones de francos para entregarle al niño sano y salvo.

La policía no dio más detalles respecto a la llamada telefónica de los secuestradores.

El padre de Eric se dirigió ayer por la tarde al club —el más lujoso y exclusivo de la zona de París— para jugar, y dejó a su hijo en el parque de juegos infantiles, cerca de la entrada principal.

El parque infantil está cerrado en tres de sus lados por un cerco, pero en el otro, una pared de piedra, hay una brecha abierta por los juegos de los niños. Al lado del boquete hay un terreno baldío y luego una zona boscosa.

La policía cree que el secuestrador detuvo su automóvil frente al club, entró por el boquete, cruzó el terreno baldío y entró en el parque infantil por el agujero de la pared.

La pena máxima de la ley francesa por secuestro es prisión perpetua, a trabajos forzados. No obstante, si se devuelve el niño sano y salvo a sus padres, la sentencia habitual es de quince años. Si el niño es muerto por los secuestradores, la pena máxima es la guillotina.

La policía dice que una carta encontrada por la niñera en la arena decía al padre de Eric que tenía 24 horas para entregar el dinero que se le exigía y que su hijo sería muerto si notificaba a la policía.

Se tiene entendido que la carta estaba escrita en letras mayúsculas en una máquina de escribir con cinta roja, pero la policía se negó a dar detalles al respecto.

LA CUESTION DE ALEMANIA

Occidente presentará un plan referente al este germano

WASHINGTON, 13 (UPI). — Los aliados occidentales están de acuerdo, en general, en un plan para desafiar a los rusos a que permitan a los alemanes orientales decidir su propio destino, libres de la presión soviética.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, se reunieron hoy para analizar la política aliada respecto a Alemania y Berlín, en preparación para la reunión de los jefes de gobierno del Este y el Oeste que se realizará en París el próximo 16 de mayo.

El plan, presentado a los cancilleres por sus principales asesores, estipula que Rusia debe conceder la libre determinación a los 17 millones de alemanes que se encuentran tras el telón de hierro.

Altos funcionarios occidentales dicen que no hay duda de que los ministros de Relaciones Exteriores ratificarán el plan, pero agregan que aún quedan algunos detalles por determinar respecto a la posición aliada.

El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd y el canciller francés, Maurice Couve De Murville dijeron anoche en una declaración conjunta que los aliados se mantendrán firmes frente a cualquier tentativa que se haga por obligarlos a abandonar a Berlín.

El anuncio tripartito, que se dio a publicidad luego de una reunión de dos horas, advierte también a los rusos que no aceptarán ninguna "medida unilateral", del tipo con que amenazó el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, cuando habló de firmar un tratado de paz por separado con alemania oriental.

Tratativas para el desarme

GINEBRA, 13 (UPI). — La aceptación occidental de la propuesta soviética de "proscribir la bomba atómica" sólo servirá para "engañar al mundo", declaró hoy el negociador norteamericano del desarme, Fredrick Eaton. La declaración fue hecha por Eaton a los periodistas después de [illegible] realizada por la comisión de desarme, la mayor parte de la [illegible] escuchando el pedido comunista de que el Este y el Oeste firmen la promesa de "no ser los primeros" en usar la bomba atómica.

"Todo lo que se conseguirá con esa declaración —dijo Eaton— será engañar al mundo y exponer a los países más débiles al ataque de las naciones agresoras".

Luego de chocar se incendió un tren petrolero

JALAPA, (Veracruz) 13 (UPI). — En gigantesca [illegible] de fuego quedó convertido un convoy con veinte vagones que transportaba tanques con petróleo y plataformas con camiones de volteo al producirse esta madrugada un violento choque con otro tren de carga estacionado, que volcó a consecuencia del impacto.

El accidente se produjo a unos 74 kilómetros de la estación de [illegible], a unos 2[illegible] kilómetros de la población de Perote y a 250 de la ciudad de Méjico.

El convoy procedía del puerto de Veracruz y se presume que la falta de señales provocó el siniestro, que no obstante lo espectacular no produjo víctimas. Sólo hubo cuatro heridos.

La Cruz Roja local supone que tal vez haya algunos desaparecidos. Las llamas fueron avivadas por el fuerte [illegible]

Lleras Camargo pondrá fin a su visita a EE. UU.

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Con una visita al barco "Manuel Mejía" y a la Oficina Panamericana del Café, y un discurso ante el Overseas Press Club, el presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo se despidió hoy de Nueva York, a donde llegó el lunes pasado.

El primer mandatario colombiano, en el décimo día de su visita a los EE. UU., dedicó la mañana a honrar particularmente a Manuel Mejía, el gran titán de la industria cafetera colombiana, a quien se debe en gran parte la creación de la flotamercante "Grancolombiana" y de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

El barco de la flota que lleva el nombre de Mejía, se encuentra en los muelles de Nueva York, y allí fue visitado por el presidente Lleras Camargo.

Desde allí el presidente se dirigió a la Oficina Panamericana del Café, donde saludó a los representantes de todos los países del continente que producen café.

Después del almuerzo en el Overseas Press Club (que es el club de los corresponsales norteamericanos que trabajan fuera de los Estados Unidos), el presidente viajó a Miami, para cumplir la última etapa de su viaje por Estados Unidos.

Mañana terminará la jira oficial de Lleras Camargo, pero solamente emprenderá regreso a Colombia el domingo próximo, después de descansar el viernes y sábado santos.

Una cuestión se ha planteado en la base de Guantánamo

LA HABANA, 13 (UPI). — La gran base naval norteamericana de Guantánamo se hallaba en vías de convertirse en el foco de una renovada tensión entre Cuba y Estados Unidos como resultado de la negativa de Washington a restablecer en su cargo a un dirigente [illegible] despedido de allí.

El embajador de Estados Unidos, Philip W. Bonsal ha entregado una cortante nota al subsecretario de Relaciones Exteriores Marcelo Fernández, mediante la cual se rechazan las exigencias de Cuba de que Federico Figueras Larrazábal fuera restablecido en su empleo.

El tenor de la nota —así como de otras dos, entregadas simultáneamente sobre otros asuntos— parece indicar que Estados Unidos está adoptando una actitud de más firmeza ante el gobierno revolucionario del doctor Fidel Castro.

Una de las otras dos notas rechazó una protesta de Cuba por la negativa de Estados Unidos de seguir vendiendo helicópteros a este país. La nota explicó que las "profundas esperanzas" del gobierno norteamericano de que el establecimiento del régimen revolucionario cubano restablecería "la paz y la tranquilidad" en el Caribe no se habían cumplido. Por el contrario, añadió, la tensión había aumentado y había "amplias evidencias" de que se estaban solicitando [illegible] superiores a los necesarios para la defensa.

Hasta el momento no ha habido reacción de parte de las autoridades cubanas. El Dr. Castro mismo no se encuentra en La Habana.

La flota ballenera de la URSS arribará el domingo a Montevideo

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — La flota ballenera soviética que regresa de los mares del sur fondeó a unas treinta millas de Montevideo.

La flotilla está compuesta por veinte balleneros y un buque fábrica esperándose que arribarán al puerto local el próximo domingo.

Durante su breve estada, la flota rusa se reabastecerá de combustible y alimentos.

Un plan de proyectiles abandonó G. Bretaña

LONDRES, 13 (UPI). — El gabinete aprobó hoy la decisión de abandonar el programa de proyectiles de largo alcance que ya ha costado al país el equivalente de unos 280 millones de dólares.

El gobierno decidió suspender el programa llamado "Vela Azul", con proyectiles que [illegible] llevar explosivos atómicos hasta una distancia de 4.000 kilómetros.

Propuestas sobre derecho marítimo

GINEBRA, 13 (UPI). — La conferencia de las Naciones Unidas sobre derecho del mar aprobó hoy, y sometió a consideración de la sesión plenaria, la propuesta norteamericana-canadiense sobre una extensión territorial de seis millas, y otras seis millas de zona de pesquería.

La votación fue de 43 votos favorables, 33 en contra y doce abstenciones.

La comisión rechazó el plan de 18 Estados afro-asiáticos latinoamericanos sobre la autodeterminación de límites territoriales hasta un máximo de doce millas.

Este plan de 18 países, respaldado también por el bloque soviético, obtuvo sólo 36 votos favorables, con 39 en contra y 13 abstenciones.

La comisión aprobó y sometió a votación adicional una propuesta de Islandia que da a los Estados costaneros derechos preferenciales sobre toda la pesquería en su región costanera, siempre que dependa principalmente de la pesquería para su subsistencia.

La votación fue de 31 votos favorables, once en contra y 48 abstenciones.

El plan norteamericano-canadiense debe alcanzar dos terceras partes de la votación de la asamblea plenaria para convertirse en convención de derecho internacional.

Se cree que la votación será discutida, en vista de que los partidarios del límite de doce millas cuentan con casi una tercera parte de los votos.

Este grupo podría hasta alcanzar más de una tercera parte cuando el plan de seis millas de aguas territoriales y otras seis de zona de pesquería, sea sometido a la sesión plenaria, con posible riesgo para el plan norteamericano-canadiense.

Existe también la posibilidad de que se intente presentar de nuevo el plan de la autodeterminación en la sesión plenaria.

Entre las 18 naciones partidarias del plan sobre la autodeterminación de los límites figuran Méjico y Venezuela.

La comisión rechazó la enmienda propuesta por Argentina al plan norteamericano-canadiense, que daría a los Estados costaneros derechos preferenciales de pesquería fuera del límite de doce millas. La votación fue de 27 votos favorables, 33 en contra y 28 abstenciones.

También se rechazó la enmienda guatemalteca que limitaría los diez años de prórroga de los "derechos históricos" de pesquería a aquellos países que en los cinco años de clasificación no hubiesen pescado en aguas costaneras contra los deseos del Estado costanero. La votación fue de tres votos a favor, 44 en contra y 41 abstenciones.

A los legisladores electos en Bs. Aires proclamarán el 21

Diéronse las cifras oficiales del escrutinio en la metrópoli

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Anoche en un acto presidido por el titular de la Junta Electoral Nacional de la Capital Federal, Dr. José F. Vidau, iniciado a las 22.57 y terminado a las 23.30, fueron dados a conocer los cómputos definitivos oficiales de la elección de diputados nacionales realizada el 27 de marzo en el distrito. Al término de la lectura de las cifras, el secretario del organismo, Dr. Pastor Dupuy preguntó sobre si había objeción al acto, expresando los apoderados generales su complacencia y destacando la labor realizada por la junta.

Hicieron uso de la palabra los apoderados de la UCRP diputado Raúl Zarriello; el del socialismo democrático Dr. Walter Costanza, y el de la Unión Popular Demócrata Cristiana, Dr. Carmelo Latrónico.

Por su parte, el Sr. Vidau dejó constancia de la colaboración de todos los apoderados y de las fuerzas de Gendarmería Nacional que tuvieron a su cargo la custodia del escrutinio.

Anunció que el jueves 21 a las 17, se realizará el acto de proclamación de los electos en el recinto de la Cámara de Diputados. Los cómputos finales son los siguientes:

UCR del Pueblo

Rojas	371.330
Sanmartino	367.284
[illegible]	364.475
Mathov	[illegible]
Monteagudo	[illegible]
Bernasconi	[illegible]
Longhi	359.411
[illegible]	358.269
Rabanal	357.898
Cañedo	357.583
Contte	357.470
Elena	330.934
Zadoff (dos años)	261.465

UCR Intransigente

Ural	307.145
Vinciguerra	306.980
Fernández	306.597
Errea	306.228
Ponce de León	306.066

Socialista Democrático

Ghioldi	145.326

Socialista Argentino

Muñiz	143.494

Demócrata Cristiano

Ayarragaray	78.131

Demócrata Conservador de la Capital

Vicchi	69.359

Demócrata Progresista

Bravo	34.437

Conservador Popular

Durán	10.048
En blanco	355.999
Anulados	9.597

Totales de la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 13 (UPI). — Totales definitivos de la elección de diputados nacionales en la provincia:

U.C.R.P.	733.702
UCRI	507.283
U. Conserv.	272.574
Soc. Arg.	178.993
Soc. Dem.	147.503
P.D.C.	91.688
P. de. Pueblo	46.460
U. Republ.	19.896
P.D.P.	30.824
P. Obrero	28.877
U. C. Principista	15.478
Laborista	42.537
U. Federal	14.076
U. Prop. Inm.	32.409
En blanco	843.761
Anulados	17.414
Total	3.042.974

La posición final individual de los diputados nacionales electos, según la cantidad de votos que ha obtenido cada uno, no se pudo dar a conocer al término de la tarea de hoy, en razón de haber surgido una dificultad en la oficina de cómputos que tiene a su cargo la adjudicación de los sufragios. Esos resultados se harán conocer posteriormente en forma oficial.

Houssay exaltó los valores culturales del mundo latino

BUENOS AIRES 13 (UPI). — Al hacer uso de la palabra en la cena que se le ofreció anoche en el Círculo Italiano, el Dr. Bernardo A. Houssay exaltó los valores culturales del mundo latino, expresando entre otras cosas: "Nos reunimos en esta gratísima reunión vinculada por el poder mágico de la palabra acción latina" y seguidamente se refirió a los vínculos culturales, de sangre, de trabajo y parentesco que unen a nuestro país con Italia.

"No olvidemos —añadió después— que fue el trabajo de los italianos el que levantó nuestra ciudad y que ellos en el campo hicieron surgir las riquezas del agro argentino". En otro pasaje de su disertación dijo: "Todos estamos profundamente enamorados de Italia", subrayando seguidamente: "El vínculo natural entre las naciones latinas no es excluyente de otras culturas, pero es justo que en razón de los múltiples vínculos que nos unen veamos con simpatía las acciones que fomentan el acercamiento de nuestro país". Recordó luego el Dr. Houssay el intercambio de valores literarios y culturales, que eran una nota común antes de la guerra y, agregó, que esperaba que el volumen de ese intercambio volviera a acrecentarse.

"Creo interpretar a todos los argentinos, —terminó diciendo— al decir que actos como estos aumentan los vínculos de amistad y espero que ellos nos lleven a un porvenir más próspero y venturoso".

El Dr. Houssay y fue agasajado en su carácter de delegado en la Argentina del Centro Acción Latina, con sede en Roma, con motivo de la visita que realiza a esta capital el director ejecutivo de esa entidad, Dr. Ludovico Arienti, quien ofreció la demostración. Asistieron a la misma unos treinta comensales, en su gran mayoría representantes de la ciencia, la banca, las letras y el periodismo.

Prosiguen su gestión los gobernadores del noroeste

Los mandatarios de Catamarca y La Rioja entrevistaron al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Anoche se entrevistaron con el ministro de Economía Ing. Alsogaray, los gobernadores de las provincias de Catamarca y La Rioja, Sres. Juan Manuel Salas y Herminio Torres Brizuela, respectivamente.

La reunión se prolongó casi media hora, y a su término el gobernador de Catamarca informó, al preguntársele el motivo de la visita, que habían ido "a tratar las posibilidades económicas de las provincias, que dependen de ese ministerio".

"Con fe y esperanza —agregó— en la República y en el gobierno de la Nación, se puede ir tirando".

Declaraciones del senador García

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Relacionado con el problema azucarero, los senadores nacionales por Tucumán, Dr. Alfredo García e Ing. José Gregorio Juárez, respectivamente, dieron a conocer una declaración en la que expresan: "Ante la persistencia y agravación de la aguda crisis que soporta la economía de Tucumán, la reiteración en las demandas de soluciones equitativas por todos los sectores de su pueblo y las réplicas producidas al portavoz natural de sus reclamaciones, el gobernador de la provincia, ha retornado al primer plano de los problemas nacionales el del azúcar.

"Los representantes de ese estado argentino en el Senado de la Nación, entendemos que no por conocida y reiterada nuestra identidad con esos planteamientos, es menos necesaria la pública expresión de tan natural y lógica solidaridad, aunque más no sea para que no queden dudas acerca de nuestra unidad en los planteos.

"Ya en mayo de 1958 planteamos en el Senado el problema azucarero, anticipando las consecuencias que acarrearía la falta de una legislación orgánica que contemplase en forma integral el presente y futuro de esta actividad".

Más adelante expresa la declaración: "Adelantamos lo que ocurriría si se pretendiese pasar de un régimen permanentemente regulado a uno de libre empresa sin un lógico período de transición que permitiera crear las condiciones necesarias para tal transformación. Señalamos desde entonces como por una equivocada política estatal se impidió a la industria azucarera reequiparse para aumentar su eficiencia hasta los verdaderos límites de los posibles rendimientos naturales, a la par que se estimuló la expansión de los cultivos sin importar las condiciones en que se hacían ni el desequilibrio que se producía entre esa expansión y la limitación de las fábricas, una de las más importantes causas de los altos costos de producción que en definitiva es la raíz y origen del actual problema, provocado por la superproducción que no tiene salida al exterior sin quebranto ruinoso".

"De este modo, aún admitiendo la responsabilidad de los productores, industriales y cañeros es de justicia destacar que el Estado con su acción o su imprevisión es causa originaria y responsable final de la grave crisis actual y en consecuencia es su ineludible deber atender a su solución. En lugar de ello, advertimos que se desentiende del problema empujando a los productores a una despiadada lucha entre sí por la subsistencia de la que en definitiva resultan los primeros perjudicados los trabajadores, que después de haber sostenido una larga huelga para lograr en los papeles un convenio de aumento, hasta hoy no han podido percibirlo".

Con referencia a la acción del gobierno provincial, dicen los declarantes: "Por su parte el gobierno de la provincia, a la par que desarrolla una constante acción para mantener la paz social gravemente amenazada por este problema, proyectó o puso en marcha soluciones de fondo, parciales por cierto, dentro de la precariedad de medios económicos que disponía. El banco oficial orientó su acción para lograr la sustitución de cultivos de caña, en las zonas de menores rendimientos por otra explotaciones, estableciendo créditos destinados a la explotación de granjas y tambos, para la cría de ganado, para la explotación frutícola y de cereales y oleaginosas, etc.

"A poco de comenzar debió suspenderse esta solución parcial porque el Banco Central de la República no ha otorgado al Banco de la provincia de Tucumán la habilitación de fondos necesaria para esa reactivación de la economía nacional, como lo hace en otras zonas subdesarrolladas del país.

"Pero mientras se estudian y establecen las soluciones de fondo, hay que atender con urgencia a la grave situación actual; entendemos que no hay otra salida que la exportación y que el quebranto o sacrificio que de ello resulte debe ser soportado proporcionalmente por todos los productores azucareros del país y que hasta tanto se produzca la recuperación, el Estado debe extremar su ayuda financiera. Debe tenerse presente que en todos los países exportadores de azúcar del mundo no solamente se ayuda en la financiación, sino que en forma directa o indirecta se la subvenciona".

Distintos aspectos vinculados al plan "Conintes" trataron

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Distintos aspectos relacionados con el plan "Conintes" fueron considerados hoy por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi; el titular en la cartera de Guerra, general Rodolfo Larcher, y el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero. Al término de la reunión —duró 45 minutos— realizada en la Casa de Gobierno, se formalizó el siguiente diálogo:

—Tenemos la versión de que vendrían a Buenos Aires altos jefes del Ejército de la guarnición Tucumán. ¿Qué puede decirnos de ello?

—No sabemos nada, dijo Larcher mientras dirigiéndose a Toranzo Montero le expresaba: "¿Hay algo de eso?".

El aludido contestó negativamente, entretanto Larcher volvió a insistir en el sentido de que "no hay nada de eso". En seguida surgió otra pregunta dirigida al general Larcher.

—Deseamos saber el motivo de la reunión con el Dr. Frondizi.

—Cuestiones de trámite y de rutina.

—¿Se relaciona con el plan "Conintes"?.

—Sí, señores. Todo con el plan "Conintes".

Por otra parte, el general Carlos Severo Toranzo Montero expresó que "en lo referente al segundo comunicado del plan "Conintes" saldrá en su oportunidad, porque hay muchos factores que contemplar".

Una medida de los tamberos rosarinos rechaza la comuna

Fijan los mismos en $ 6.75 el precio de venta de la leche

ROSARIO, 13. — El nuevo precio de la leche fijado por la Cooperativa de Tamberos a los minoristas, determinará la venta al consumidor al precio de $ 6.75 el litro. Esta circunstancia llevaría al comisionado municipal —quien entendería que la Cooperativa de Tamberos constituye una entidad monopolista— a considerar con las autoridades provinciales la situación derivada de la decisión de esa entidad.

Ha trascendido que en el curso de la semana entrante se conocería una importante decisión oficial al respecto.

La futura labor del Concejo

ROSARIO, 13. — Surgieron hoy los primeros comentarios en torno a la labor que aguarda al nuevo Concejo Deliberante de esta ciudad, que estará integrado por representantes de los dos radicalismo, conforme con los resultados del escrutinio provisorio ya realizado y del que se efectúa en forma definitiva.

Se coincide en que su tarea será facilitada por el hecho de haber preparado el Departamento Ejecutivo municipal un presupuesto financiero muy equilibrado, lo que tiene gran importancia ya que que, desde fines del siglo pasado, la Municipalidad se desenvuelve en un permanente déficit, que en ninguna época pudo ser conjugado y, por el contrario, a través de las sucesivas administraciones siempre se vio incrementado. El equilibrio de referencia se ha podido lograr por diversos factores, entre ellos la reducción de la burocracia, que implica una economía de alrededor de 70.000.000 de pesos anuales.

Si bien habría coincidencia en este aspecto, en cambio se prevén intensas polémicas, en otro orden, pues el nuevo Concejo debe ratificar de inmediato la convalidación o no del aumento de impuestos en el municipio y el palpitante problema de la privatización del transporte urbano de pasajeros en ésta, lo que determinará la fijación de posiciones definitivas en el plano político.

Origen de ciertas emanaciones

ROSARIO, 13. — En una nota enviada al ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia, Dr. Lo Bianco, las autoridades comunales solicitan la integración de una comisión a objeto de determinar el origen de emanaciones en la zona norte de la ciudad, hecho éste que ha suscitado reiteradas quejas a las autoridades comunales.

La comisión, de la que se sugiere formen parte el director de la Oficina Química de la provincia, Ing. Kleer, y el director del Departamento Bromatológico, Dr. Benjamín Berisso se constituiría en terrenos de la Celulosa, en Juan Ortiz, a fin de establecer si la anormalidad puede provenir de gases u otros agentes químicos. Será también su misión la de aconsejar las medidas adecuadas y con carácter urgente, para eliminar las molestias cuyas proporciones afectarían a la ciudad de Rosario.

Una protesta formuló la Asociación Bancaria

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los miembros del secretariado nacional de la Asociación Bancaria hicieron pública "su protesta por no haberse derogado ninguna de las ilegales medidas adoptadas por el gobierno el 14 de abril, fecha en que comenzó la huelga bancaria".

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Demanda en franca reacción, nuevos repuntes de precios, particularmente para la novillada especial hasta unos 440 kilos. Conserva, sin cambios. Entraron 7.625 cabezas. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 16 a $ 17.80; 431 a 450 kgs. $ 15.80 a $ 17.37; 460 a 490 kgs. $ 15.80 a $ 17; 500 y arriba, $ 15 a $ 16. Vacas gordas de 380 arriba, $ 12 a $ 13.20; conserva buena, $ 9.30 a $ 10; inferior, $ 8.30 a $ 9. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 16 a $ 19; 320 a 340 kgs. $ 15.80 a $ 17.81. Vaquillonas de 260 a 300 kgs. $ 16 a $ 19; 310 a 360 kgs. $ 15 a $ 18.02. Terneros gordos 210 a 230 kgs. $ 17 a $ 19.80; 150 a 200 kgs. $ 16 a $ 19. Haciendas generales, $ 14 a $ 16. Toritos y chanchería, $ 13, $ 14.72 y $ 16.10. Toros conserva, $ 11.20 a $ 13.50.

ROSARIO

ROSARIO, 13. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Se negoció en forma sostenida con precios favorables en general. El Jueves y Viernes Santo no habrá operaciones. Cotizaciones: novillos buenos, de $ 13.81 a $ 16.50; regulares, de $ 13.70 a $ 15.74; novillitos, de $ 13.50 a $ 14.48; vaquillonas, de $ 12.30 a $ 14; terneros, de $ 15.48 a pesos 16.10; toros, $ 14.55. Entradas: novillos, novillitos y toros, 89; vacas y vaquillonas, 29; terneros, 11. Total: 129 animales, de los cuales compró el abasto local, 64; abasto campaña, 49, y para invernada, 22.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 60. Gº 1 $ 390.— Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 590.— Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal (s/cot.) Girasol, tipo oficial, consumo . . . $ 575.— Mijo . . . " 217.50 Sorgo . . . " 224.50

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Trigo, junio, comprador $ 335; julio, comprador $ 342; agosto, comprador $ 348. Maíz, mayo, comprador $ 280, vendedor $ 284.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 20 y 30. Achicoria, 12 paq. $ 15 y 20; cajón $ 10/15. Perejil, 12 paq. $ 40 y 70. Ajos, la ristra $ 30 y 150. Apio, 12 plantas $ 30 y 70. Arvejas, 10 kilos $ 130 y 160. Batatas: Recreo, $ 150/180 (50 kilos); S. Tomé, $ 140/160 (50 kilos); S. Rosa, $ 140 (50 kilos); M. Vera, $ 150/180 (50 kilos); Coronda, $ 170/200 (50 kilos). Berenjena, docena $ 10 y 30. Choclos, cien $ 80 y 160. Cebollas: la ristra $ 50 y 85; el paq. $ 15 y 20 (18/20 unid.); la bolsa $ 380 y 480 (los 20 kilos $ 85/100). Coliflor, docena $ 60. Chauchas, 10 kilos $ 90 y 130. Espinacas, 12 paq. $ 20 y 25. Rúcula, cajón $ 20 y 25. Escarola, cajón $ 25 y 30. Lechuga, cajón $ 40 y 70. Nabos, el paq. $ 5 y 6 (18/20 unid.). Papas: Mar del Plata, el kilo $ 2.70 y 3.30. Pimientos: morrón, cien $ 100 y 130; común, cien $ 20 y 80. Pepinos, docena $ 15 y 20. Porotos manteca, 10 kilos $ 90 y 100. Puerro, el paq. $ 6 y 12 (18/20 unid.). Radicha, el paq. $ 4 y 5 (18/20 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 30 y 35. Remolachas, el paq. $ 8 y 15 (14/20 unid.). Repollos, docena $ 40 y 100. Tomates: La Rioja, cajón $ 260 y 330 (23/25 kilos); Río Negro, cajón $ 220 y 380 (23/25 kilos); Mendoza (perita), cajón $ 110 y 260 (20/24 kilos); San Juan, caja $ 150 y 166 (13/18 kilos); La Plata, cajón $ 200 (18/20 kilos); el kilo $ 10 y 15. Zapallos, el kilo $ 2.60 y 3.30. Zapallitos, docena $ 4 y 6. Zanahorias: el paq. $ 10 y 18 (18/25 unid.); de Córdoba, el paq. $ 30 y 35 (30/35 unid.).

Existencia de papas: 4.424 bolsas.

Precio de huevos: $ 24 la docena.

Precios de frutas

Aceituna, el kilo $ 4 y 8. Bananas, cajón $ 210 y 240 (17/19 doc.); docena $ 12 y 13. Ciruelas, caja $ 120 (10/12 kilos). Limones, cien $ 40 y 110. Manzanas: r. deliciosas, cajón $ 250 y 260 (21 kilos); bandeja $ 180 y 280 (20/22 kilos); varias, cajón $ 160 y 180 (21 kilos); la jaula, $ 180 y 300 (23/25 kilos); la bolsa $ 240 y 300 (38/40 kilos). Naranjas: ombligo, cien $ 140 y 150; correntinas, cien $ 80 y 120. Pomelos, el cien $ 80 y 400. Peras: cajón $ 250 y 380 (21/25 kilos); bandeja $ 220 (24/25 kilos). Uvas: "Moscatel", caja $ 160 y 170 (10/14 kilos); bandeja $ 280 (19/20 kilos); "Negra", caja $ 140 y 170 (10/14 kilos); bandeja $ 280 (19/20 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.70
1 Libra	238.20
100 Uruguayos	750.—
100 Liras	13.38
100 Pesetas	139.80
100 Francos franc.	1.718.—
100 Mejicanos	670.—

Han convocado para el 19 a las cámaras de Entre Ríos

Tratarán el aumento de sueldos al personal de administración

PARANA, 13. — Las comisiones legislativas de la provincia han sido citadas para el 19 del corriente. Se tratarán importantes asuntos, entre ellos, el aumento de sueldo al personal de la administración, la ratificación de los decretos sobre remuneraciones al magisterio y la reforma a la Ley de Jubilaciones y Pensiones.

Realización de obras viales

PARANA, 12. — Accediendo a una solicitud de colaboración de la Dirección Provincial de Vialidad, la Escuela de Ingenieros con sede en la ciudad de Concepción del Uruguay, ha realizado interesantes obras viales en este departamento y en Colón, asegurándose de esta manera la intercomunicación de extensas zonas agrícolas y ganaderas con las rutas nacionales y red ferroviaria.

La Jefatura de Zona Concepción del Uruguay Provincial, en un comunicado destaca esa colaboración de los efectivos del Ejército, señalando que ésta permitió llevar a cabo obras de urgente necesidad, una de las cuales es la habilitación del paso provisorio sobre el arroyo Molino en el paso "La Tigrera", donde efectivos de la Escuela de Ingenieros instalaron un puente tipo "Bailey". Otra obra realizada por aquellos efectivos, se agrega, es el puente sobre el arroyo "El Sauce", en el camino que va de ruta nacional Nº 131 a Colonia Rincón del Gená y la alcantarilla de hormigón armado de 34 metros por 5.40 construída en la cañada "Las Achiras", en el camino de estación La Clarita a Colonia Hambis, en el departamento Colón.

Habrían dimitido los ministros del Poder Ejecutivo

PARANA, 13. — Aunque no se ha dado a conocer ninguna información oficial, ya que se guarda el más absoluto silencio, circulan insistentes rumores sobre posibles renuncias en el elenco gubernamental.

Ha trascendido por intermedio de algunas personas bien informadas que habrían presentado sus renuncias al gobernador Dr. Raúl Uranga, los ministros, subsecretarios, jefes de reparticiones, altos funcionarios y jefes de policía departamentales, las que llegarían a un total de cincuenta.

A estar a las mismas informaciones, el gobernador que se encuentra ausente de la provincia hasta la próxima semana, habría solicitado a los renunciantes que se mantengan en sus cargos hasta que resuelva en definitiva.

Por otra parte, trascendió también que el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Pons, que habría aceptado ocupar dicha cartera en forma temporaria después de la renuncia del Sr. Mundani, regresaría a la ciudad de Concordia para reintegrarse a sus tareas profesionales y docentes.

El edificio de la Lotería

PARANA, 12. — La Caja de Asistencia Social de Entre Ríos (Lotería), levantará su edificio propio en calle 25 de Mayo de esta capital. Por una resolución de su directorio, se han aprobado los gastos de honorarios de los profesionales que han tenido a su cargo la confección de los planos referidos al anteproyecto de esta moderna obra. A la vez se ha dispuesto por una resolución del Poder Ejecutivo, que por el Ministerio de Obras Públicas se proceda a la preparación de toda la documentación adicional para licitar públicamente la construcción del citado edificio.

Reunión de bioquímicos

PARANA, 13. — Los bioquímicos locales pertenecientes a la Asociación Bioquímica de Entre Ríos, se reunieron con el objeto de tratar los problemas vinculados a sus actividades profesionales y en especial los nuevos aranceles, que para la ciudad de Paraná, entraron en vigencia el 1º de este mes y a su aplicación con las diferentes mutuales.

Estas reuniones se realizarán periódicamente, tratándose en las mismas aspectos relacionados con sus actividades profesionales, problemas gremiales, etc.

Interconexión de líneas telefónicas

PARANA, 13. — La Secretaría de Comunicaciones de la Nación otorgó la pertinente autorización para que la Dirección General de Telecomunicaciones de la provincia proceda a la interconexión de sus líneas telefónicas con las de la Compañía Entrerriana de Teléfonos, en las localidades de San José de Feliciano, San Víctor, Los Conquistadores, San Jaime, Santa María, El Cimarrón y Conscripto Bernardi.

De tal forma, los citados centros se han de incorporar a la red telefónica nacional merced a las tareas de adaptación de líneas afectadas por la Dirección de Telecomunicaciones.

La industrialización del citrus

PARANA, 13. — La comisión promotora de la industria citrícola entrerriana, elevó al gobernador de la provincia un extenso informe en el que concreta observaciones y estudios obtenidos en la gira que realizara al Estado de Florida, en Estados Unidos.

La comisión considera que el sitio donde debe levantarse el establecimiento industrializador debe estar próximo a Concordia, donde se dispone de vías de comunicaciones terrestres y fluviales energía eléctrica, desagües y mano de obra.

La realización de paros anuncian los ferroviarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los personales de los puertos nacionales y de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, harán paros progresivos y parciales desde el 18 de este mes hasta el 13 de mayo próximo. En adhesión a los mismos todo el personal de los ferrocarriles nacionales representados en la Unión Ferroviaria realizará paros de 15 minutos por turno en esos días dentro del siguiente horario: de 5 a 5.15 de 13 13.15 y de 21 21.15.

La Unión Ferroviaria informó de la decisión mediante una declaración escrita en la que expresa "que si antes de las 24 del día 15 del corriente, las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no disponen el otorgamiento definitivo de la representatividad exclusiva por parte de la Unión Ferroviaria del personal de los puertos nacionales y de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios se pondrá en ejecución en ambas dependencias, el mencionado programa de paros".

Agrega la información que aún cuando se diera solución a uno de los problemas de representación, o se firmara con la Unión Ferroviaria el aumento de 1.500 pesos, gestionado para el personal de la Dirección General, "las medidas de fuerza dispuestas continuarán en su aplicación, hasta lograrse el otorgamiento de las dos personerías gremiales pretendidas".

SAN CRISTOBAL

Sobre la ganadería de la zona hace la Sociedad Rural un total análisis

SAN CRISTOBAL, 13. — Como parte integrante de la memoria anual, correspondiente al ejercicio 1959-1960, la Sociedad Rural destaca en su informe anual, interesantes consideraciones sobre la ganadería en nuestra localidad y su amplia zona de influencia. El aludido trabajo expresa:

La ganadería durante el año transcurrido ha mantenido su situación preponderante entre las explotaciones rurales.

El mercado internacional de carnes conserva una sostenida firmeza y todo hace prever que ella continuará aún por un largo lapso de años.

Lo mismo podemos decir del mercado interno, a pesar de que el extraordinario incremento del precio de la carne disminuyó sensiblemente el consumo.

No obstante estas características, factores ajenos al mercado, como ser sequías, inundaciones, huelgas, paralización de frigoríficos, etc., han incidido desfavorablemente en la comercialización del ganado —especialmente el vacuno; de tal manera que podemos decir: la inestabilidad ha sido la característica de este ciclo. En efecto, de una semana a otra y aún de un día para otro, hemos visto pasar de la escala más baja de precios a las cifras records y viceversa. Todo ello y la serie de rumores pronosticando subas y bajas fabulosas, siembran la confusión entre los productores a quienes bastante castigados tienen ya las condiciones climáticas adversas, punto al que nos referiremos en párrafo aparte.

La hacienda de cría ha ido recuperando paulatinamente la jerarquía que le correspondía y que había perdido en años anteriores. Ello ha favorecido el aumento de los rodeos, pues los vientres, antes destinados a la matanza, ahora vuelven a colocarse para cría con precios satisfactorios. No obstante en reproductores de raza, sobre todo toradas, como bien lo demostró esta Sociedad Rural en un cuadro comparativo que publicó oportunamente, no ha alcanzado la suba la misma proporción que los demás renglones. Ello se debe quizá, por un lado a la descapitalización de los ganaderos de la que aún no se han recuperado totalmente; y por otro a la desorientación existente en cuanto a la raza o tipos más convenientes al criador, ya que no se manifiesta una diferencia adecuada entre el precio de un producto de alta mestización y otro cuarterón o de raza no productora de carne.

Aunque de sobra conocida por todos, no podemos dejar de mencionar la situación creada a la ganadería de la zona por los factores climáticos adversos. A la sequía siguieron inundaciones y luego sequía nuevamente. Miles de hectáreas de pastoreo perdidas, rodeos diezmados, pariciones falladas o seriamente mermadas son el resultado de estos fenómenos. Las perspectivas para este año no son mejores: próximo ya el otoño no se han podido preparar las siembras de forraje para el invierno, mientras los campos naturales, faltos de humedad, no podrán resistir a las primeras heladas.

En cuanto a la explotación tambera podemos decir que los mismos factores apuntados más arriba han incidido fundamentalmente en la disminución de producción, pero que merced a los precios altamente compensatorios de Grasa Butirométrica y Caseína, este rubro de la ganadería sigue desenvolviéndose normalmente, pero está seriamente amenazada por la falta de lluvias que no permiten la preparación de las tierras para las praderas de invierno lo que se reflejará en bajos índices de producción invernal.

Para finalizar digamos que subsiste en la zona la ausencia de un mercado regulador del comercio ganadero, que nos exima de sufrir las influencias del lejano y oscilante Mercado de Liniers y que permita, en la misma zona de producción, las ventajas del total aprovechamiento e industrialización del producto ganadero.

La minoría en el Concejo. — La UCR del Pueblo que ha logrado la minoría en el primer concejo deliberante de esta ciudad, estaría representado, teniendo en cuenta la información suministrada a esta corresponsalía, por el señor José P. Pane, que ocupa el segundo lugar de la lista de candidatos.

Rotary Club. — Celebró su reunión mensual con damas el Rotary Club, en las instalaciones del Centro Argentino Unión, amable ágape que constituyó a la vez, una demostración en honor del señor Eugenio V. Acebes y su señora esposa Clotilde Riondel de Acebes, con motivo de haber fijado su residencia en la ciudad de Santa Fe.

En su transcurso se le hizo entrega al Sr. Acebes de un artístico pergamino, hablando los Sres. Delfor N. Donnet y Osvaldo Juan Campanella, agradeciendo seguidamente el Sr. Acebes. Posteriormente la presidenta de la Comisión de Damas del Rotary, Sra. Otilia Sassetti de Giussani, obsequió en nombre de las damas rotarias, de un presente, a la señora del agasajado, quien a su vez agradeció la atención.

Comisión pro mejoras económicas del magisterio. — Los miembros de la comisión local pro mejoras económicas del magisterio, entrevistaron al legislador por nuestro departamento, señor Guillermo Chiaraviglio, para interesarlo en los problemas que afligen a la docencia en general, manifestándole "que el gobierno de la provincia está atento a la solución que dé el gobierno nacional, para cumplir con el artículo 38 del Estatuto del Docente".

TOSTADO

El segundo curso de la Normal funcionará en la B. "9 de Julio"

TOSTADO, 13. — El Consejo General de Educación de la provincia, ha aceptado el ofrecimiento efectuado por las autoridades de la Biblioteca Popular 9 de Julio, para que el 2º año del Ciclo Básico del Magisterio que dicta la Escuela Normal Nº 9, funcione en una de las dependencias del edificio de la entidad mencionada.

Por la misma resolución, dispone autorizar a la dirección del establecimiento educacional mencionado, para que asigne a las bibliotecarias de la escuela la atención de la bibliografía de la Biblioteca Popular de referencia, organizándola de tal manera que pueda ser utilizada por los alumnos del establecimiento.

En los considerandos de la medida que nos ocupa, se expresa: "Que la Inspección General de Escuelas Secundarias, estima conveniente que una de las dos bibliotecarias asignadas en la Planta Escolar, extienda sus funciones a la atención de ese material bibliográfico que amplía el muy escaso con que cuenta la escuela, ya que ello permitiría a los alumnos hacer uso de él con más provecho".

Fue intervenido el comité de la UCRI. — Por una resolución del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, acaba de ser intervenido totalmente el partido en el departamento 9 de Julio.

En los considerandos de la media se establece que los informes que a título de colaboración ha recibido el Comité Provincial de distintos sectores de afiliados, señalan la organización precaria lograda por el partido en el departamento 9 de Julio. Luego de expresar que es deseo documentado de los afiliados el colaborar en una reorganización total de los cuadros partidarios, y de destacar la necesidad de contar con una organización partidaria y un registro de afiliados y dirigentes que respondan a la realidad política y social de este Departamento, la medida dada a conocer resuelve declarar la intervención total del partido en el departamento y abrir los registros partidarios invitando a todos los ciudadanos democráticos, de orientación radical intransigente y probada moralidad, a que suscriban su ficha de afiliación. Por el artículo segundo, se designa al Dr. Pío Héctor Martín Tejerina, con carácter de interventor delegado del Comité Provincial de la UCRI en 9 de Julio.

SAN J. DEL RINCON

El precio y la calidad de la leche

SAN JOSE DEL RINCON, 13. — El alto precio a que ha llegado la leche en esta localidad ha suscitado las protestas de los vecinos atento a la falta de consideración que significa el costo para los hogares humildes.

También se cree necesario que intervenga el Instituto Bromatológico para adoptar medidas relacionadas con la calidad del producto evitando adulteraciones que se comprueban frecuentemente.

ESPERANZA

Prosiguen las obras de ampliación en el Club A. Castellanos

ESPERANZA, 13. — Las autoridades del Club Social "Aarón Castellanos" en un esfuerzo poco común, siguen desarrollando el plan de trabajo relacionado con las obras proyectadas en su sede social y que se traducen paulatinamente en una realidad llamada a llenar una sentida necesidad no solo para la institución, sino también para la ciudad dada las proyecciones de las mismas.

Cumplida hace algunos meses una de las etapas de la obra, cual es sin duda la erección de un moderno y amplio salón de actos, los trabajos fueron dirigidos hacia la dotación de elementos complementarios como por ejemplo baños, cocina y bufet, y estos últimos estarán en condiciones de ser habilitados para fines del corriente mes.

En cuanto a la obra principal, es decir el moderno salón de actos, ya se ha dispuesto la terminación del frente, de líneas modernas y se construirá el contrapiso por ahora, a fin de habilitar la sala para la realización durante la temporada invernal de kermesses y reuniones populares que permitan allegar recursos para proseguir con el mismo ritmo hasta la terminación de las obras.

La auspiciosa acogida de asociados y público en general con que se ha recibido la ejecución de tan ambicioso proyecto del Club Castellanos, asegura desde ya la adhesión que han de tener sus dirigentes en la cristalización de sus esfuerzos de dotar a Esperanza de una sala de espectáculos para la realización de los actos artísticos y culturales.

Teatrales. — Esta noche a las 21.30 en la sala del cine teatro Castellanos se anuncia el debut de la compañía de Silvio de Mendoza que llevará a escena la obra de Aldo Luzzi titulada "Pido luz para mis ojos".

Educativas. — Informa la dirección de la Escuela Normal Mixta y Comercial Anexa que por disposición superior se autoriza un nuevo curso en el presente mes para aquellos alumnos del ciclo del magisterio y de la sección comercial que adeuden una sola asignatura para terminar sus estudios. Los interesados deberán presentar solicitud en la secretaría en el horario de 8 a 12 y de 13.30 a 18.

Centros y sociedades. — La Sociedad Suiza de S. M. "Guillermo Tell" ha invitado a sus asociados a la asamblea anual que se celebrará el 22 del corriente a las 20.30 en el local de la Avda. de los Colonizadores 1341. El orden del día comprende entre otros asuntos la consideración de la memoria y balance, la elección de autoridades y el aumento de la cuota societaria.

—Informa el Centro Filatélico Esperanza que las reuniones de canje y transacciones se realizarán este año el primer y tercer domingo de cada mes de 10 a 12 en el local de la Avda. de los Colonizadores 1341.

RECONQUISTA

El tránsito de vehículos en torno a la plaza de Mayo debe reglamentarse

RECONQUISTA, 13. — La pavimentación de las calles exteriores perimetrales de la plaza "25 de Mayo" y la falta de afirmado en las interiores, ha traído como consecuencia cierto desorden en el tránsito de vehículos circunstancias que puede ocasionar si no se adoptan de inmediato medidas aconsejables algún serio accidente que es necesario prevenir para luego no tener que lamentar resultados irremediables.

Ese desorden se hace aún más sensible en la intersección de las calles Patricio Diez y General Obligado, aquella de 12 metros y ésta solo pavimentada en un ancho de 6 con estacionamiento de vehículos en ambas manos lo que representa al conductor un riesgo permanente; además surge el problema en proximidades de las casas bancarias donde la afluencia de vehículos es mayor en las horas en que funcionan las mismas.

Lo cierto es que la autoridad municipal tendrá que adoptar de inmediato medidas adecuadas, habilitando las calles interiores que circundan la plaza, actualmente sin pavimentar, para lo cual tendrá que dejarlas en condiciones tales que los vehículos puedan circular por ellas sin dificultad e imponiendo en el respectivo ordenamiento la obligatoriedad de tránsito por las mismas cuando la dirección de marcha así lo aconseje.

Memoración de la Semana Santa. — Con la tradicional ceremonia de la bendición del olivo, y procesión solemne que fue presidida por el obispo de Reconquista monseñor Dr. Juan José Iriarte, se inició con el domingo de Ramos la memoración de la Semana Santa. Durante la semana se cumplirán oficios religiosos en Víctor Manuel II, Nicanor Molinas y en la capilla San Cayetano, de barrio Chapero. En la catedral de la Inmaculada Concepción, los oficios se cumplirán en los horarios siguientes: **Jueves Santo.** — A las 9.30, misa crismal o de consagración de los santos óleos, que habrán de utilizarse en los sacramentos y en la consagración de las personas y objetos; oficiará Mons. Dr. Juan J. Iriarte; por la tarde a las 18, misa solemne de la institución de la Eucaristía; mandato de la caridad o lavatorio de los piés; a las 21.30; sermón de la institución; hora santa; adoración durante toda la noche.

Viernes Santo. — Por la mañana atención de las confesiones; a las 16: sermón de la Pasión, a las 16.30: misa de presantificados, adoración de la cruz, comunión de los fieles, beso de la reliquia de la cruz; a las 21.30: vía crucis procesional alrededor de la plaza "25 de Mayo".

Sábado Santo. — Confesiones por la mañana hasta las 12; a partir de las 16 y hasta las 20, confesiones, continuando a partir de las 21.30; y a las 23 bendición del fuego nuevo, canto del Himno Pascual, cántico de la letanía, bendición del agua bautismal, solemne renovación de las promesas del bautismo, cántico de las letanías (2da. parte). Misa solemne de Pascua.

Domingo de Pascua. — A las 10 solemne misa pontifical oficiada por S.E.R. Mons. Dr. Juan José Iriarte; horario de misa correspondiente a los días festivos.

LAGUNA PAIVA

Los trabajos que se proyectan hacer en el balneario comunal

LAGUNA PAIVA, 13. — Antes de ayer a las 19.30 se realizó una reunión en la sede de la comisión de fomento; el interventor Sr. Ramón Agüero, recibió a la comisión pro-mejoras del Balneario Comunal y propietarios de inmuebles en las adyacencias del mismo.

En dicha asamblea se resolvió por mayoría de que continuara trabajando hasta el 1o. de mayo la misma comisión, fecha en que se harían cargo las nuevas autoridades electas de la comisión de fomento y se resolvería sobre la integración de una nueva mesa directiva. Finalmente se dispuso nombrar una subcomisión compuesta por los Sres. Francisco Gerometo, Rolando Zapata, Emilio Gaucher y Benjamín López, para efectuar los estudios del estatuto y reglamentación para aplicación de las nuevas disposiciones a que deberá ajustarse la referida comisión pro-mejoras del balneario comunal.

Por último se requirió del interventor dispusiera la entrega de $ 12.000.- que establece la ordenanza en vigencia para trabajos a realizarse en el citado balneario, situación que dicho funcionario prometió sería resuelta favorablemente previa solicitud, en la que deberá especificarse los trabajos que se llevarán a cabo.

Aplicación de multas: Atento a que no obstante las disposiciones que establece la ordenanza en vigor son muchas las personas que circulan por las veredas con bicicletas y otros vehículos, como ser carretillas, carros de mano, etc., la intervención comunal ha resuelto aplicar con toda severidad y sin excepción la multa de $ 50 m|n que estipula la ordenanza citada, para cuyo cumplimiento se ha resuelto nombrar en carácter de inspector al Sr. Simeón Ramos, habiéndose además solicitado la colaboración de la policía.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

EL DIA DE LAS AMERICAS

El 7 de mayo de 1930 la Unión Panamericana resolvió por la unanimidad de sus delegados reunidos en asamblea, instituir el 14 de abril de cada año como Día de las Américas. Era justiciera la elección de la fecha pues el 14 de abril de 1890 se había organizado la Unión Panamericana en la Primera Conferencia Panamericana reunida en Washington (2 de octubre a 19 de abril de 1890), iniciándose con ese organismo la serie de conferencias que hasta ahora han ido tratando en sucesivas grandes reuniones los múltiples problemas de la vida continental y organismo que es, a la vez, el más decidido ejecutor del panamericanismo, o sea la doctrina y el sentimiento de una real hermandad entre los pueblos de América.

Ese sentimiento de hermandad nace en los días mismos de la lucha emancipadora y cabe destacar con orgullo que nuestro país fue abanderado de él. En la ciudad de Montevideo, sitiada por las fuerzas rosistas, fue proclamado el 25 de Mayo como Día de América y con ese título Bartolomé Mitre publicó uno de sus más famosos editoriales en su periódico "Los Debates".

Es que el sentimiento de continentalidad era ya promisorio en los días iniciales del destino americano para la libertad. Y es uno de los grandes realizadores de ese sentimiento José de San Martín, que luchó no solamente por consolidar la independencia argentina sino por darla a pueblos hermanos. Como son propagadores de ese sentimiento americanista, Martínez de Rosas, Bernardo de Monteagudo y el santafesino Bernardo de Vera y Pintado. Es otro libertador americano, Simón Bolívar, uno de los grandes apóstoles del panamericanismo y soñó reunir al continente en una gran anfictionía de pueblos americanos para lo que organizó su esperanzado Congreso de Panamá en 1826, en el que ven todos los tratadistas del derecho internacional americano el primer gran cimiento y el más lejano firme antecedente del panamericanismo.

Desgraciadamente hubo épocas, luego de ese preanuncio de panamericanismo, en que los sentimientos regionalistas privaron sobre la aspiración continental. Años de desunión y hasta de luchas entre Estados nacidos de una misma gesta emancipadora. Y más cercanamente a nuestros días, y ya realizadas las creaciones de organismos para hacer efectivo el panamericanismo, hubo tiempos en que los ideales eran frecuentemente escarnecidos por los hechos. Pueden ser esas décadas llamadas de la "Grandeza y miseria del panamericanismo" porque la generosidad de la teoría era desmentida en la práctica.

Nuestro país fue siempre abanderado de aquel ideal: sostuvo en congresos y asambleas internacionales la igualdad jurídica de las naciones, ya fueran poderosas y ricas, o subdesarrolladas, como se dice ahora, y pequeñas. Drago con su famosa doctrina de "la no ocupación" y Roque Sáenz Peña con su brillante e idealista defensa de la verdad del sentimiento americano, son figuras de relieve continental en el gran esfuerzo de América por llegar a la comprensión y a la hermandad.

Una equivocada teoría norteamericana, la "del destino manifiesto", y la acción de Teodoro Roosevelt, al que fustigó Rubén Darío en su canto famoso, dificultaron la comprensión en cierta etapa de las relaciones americanas. Afortunadamente desde esa misma gran nación hombres como el secretario de Estado Bayard, y James Blaine, tendieron hacia la gran política de la hermandad americana.

Uno de los grandes organismos internacionales que bregan por su efectiva realización habría de culminar en la novena conferencia panamericana de Bogotá (1948), donde se estructuró la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y se aprobaron la Carta de Organización de los Estados Americanos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que ha sido llamada el código del derecho público americano.

Lenta, pero firmemente, América va cimentando ese sentimiento en el logro de realidades prácticas. Y es esperanzado anhelo de todos los pueblos del continente llevar a la cima de su verdad. Con esa aspiración es como se memora en dignidad y en esperanza este Día de las Américas.

Fijó una entidad su posición respecto a la situación docente

La Asociación Docente de Aprendizaje y Orientación Profesional ha emitido un comunicado en la fecha, en el que hace referencia a la situación docente. "Ante el problema planteado por la negativa del gobierno nacional —expresa— a actualizar los índices en las remuneraciones que establece el Estatuto del Docente, quiere llegar a la sensibilidad de las autoridades responsables llamándolas a que depongan la actitud irreductible en que se han colocado sus líderes y que, irremediablemente, llevará al gremio docente a adoptar actitudes a las que no quiere llegar.

El docente, por la alta función social que desempeña —agrega más adelante— no quiere llegar a los movimientos de fuerza; de ahí que llama a la reflexión al gobierno nacional para superar el estancamiento actual y arribar a una solución justa y decorosa. El gobierno debe comprender en forma definitiva que la grandeza de los pueblos depende del grado de evolución y cultura de los hombres que lo forman, y que esa evolución y cultura la forjan los docentes. El mismo respeto que el gobierno guarda en la aplicación de las leyes orgánicas y reglamentaciones para determinadas instituciones de la Nación, que están en un plano de privilegio, pedimos para las leyes que atañen a los docentes, pues su valor e importancia es de extraordinaria trascendencia para el progreso y desarrollo de la nacionalidad. Sus frutos no se contabilizan en pesos, pero constituyen la esencia misma del ser argentino".

En su parte final, dice el comunicado: "La situación del docente no puede volver a ser postergada, condenándolo a la miseria actual. Hace años que viene soportando promesas que nunca se cumplen. Sepa el gobierno cumplir con su deber y satisfacer las aspiraciones del abnegado docente argentino. Este comunicado constituye un llamado sincero hacia quienes tienen la obligación de cumplir y hacer cumplir las leyes de la Nación...". "...hoy más que nunca estamos dispuestos a defender los derechos ganados en larga lucha".

Vecinales

Se realizará mañana la asamblea general de la Soc. "Villa del Parque"

Tendrá lugar mañana la asamblea general convocada por la Sociedad Vecinal "Villa del Parque". La misma se iniciará a las 18 y en su transcurso se considerará el siguiente orden del día: memoria y balance del período 1959-60; proyectos de la actual comisión directiva; informe sobre la conexión de las canillas públicas y red de alumbrado; renovación parcial de la comisión directiva; designación de un delegado titular y un suplente ante la Federación de Entidades Vecinales.

Habilitaron en el Hospital Provincial otro nuevo servicio

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto habilitar, en el consultorio de niños del Hospital Provincial de esta capital, un nuevo servicio de vacunación.

En el mismo serán aplicadas las vacunas antivariólica, antidiftéricas y antipoliomielíticas.

El nuevo servicio ha sido librado al público, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de abril de 1925

El artículo de fondo sobre "Política y caudillismo" dice que "en verdad, son muy graves los síntomas de desintegración que socava la vitalidad política del radicalismo, a sólo trece años de su primer triunfo en Santa Fe. La agrupación está minada por el más primitivismo caudillismo, valorándose la influencia de los hombres exclusivamente por el caudal electoral que en un momento dado pueden movilizar. No siendo esto lo más grave, sino que la masa votante representa en último análisis un positivo y legítimo valor democrático, sino que el electorado se agita a impulsos de presiones económicas o de dádivas criollas, y no como consecuencia de ideales o programas políticos que importen un concepto definido sobre el arte de gobernar".

—Después de recorrer aproximadamente 1.500 km. en gira automovilística hasta la provincia de Córdoba, ha regresado ayer don Luis Irruat y familia, don Alejandro Giménez y su hijo René, el joven Artemio Funes y el Sr. Pedro Búsico. Los excursionistas visitaron entre otros agrestes puntos de la provincia hermana, Carlos Paz, Villa Allende, Hunquillo, Río Ceballos, La Falda y Cosquín.

—Nota deportiva. — En pocas oportunidades se ha congregado en un field santafesino una multitud tan extraordinaria como la que asistió ayer a presenciar el match interprovincial Unión contra Racing de Buenos Aires, dada de asistir a un encuentro por diversos conceptos memorable. Lo recaudado por entrada asciende a la enorme suma de pesos 4.430,50.

El match resultó empatado cero a cero. En el equipo visitante hubo una figura descollante, que también lo fue del field: Zumelzú. La defensa de Unión tuvo en Ambrosini su mejor hombre. Unión formó así: Peitado; Mehaudy y Ortiz; Napoleoni, Osuna y Ambrosini; Bufi Pera, Simonini, Valiente, Beltramini y Mir. Racing: Croce; Castagnola y Seregni; Tassara, Zumelzú y Masseti; Perinetti, Ochoa, Carreras, Spraggon y Rey. En unas declaraciones para el diario, Marcos Croce, capitán de Racing, expresó que el partido había tenido mucha brillantez.

las presentaciones— apaguemos la luz y vayámosnos".

—En la sede del Club Alemán, se sirvió anoche un banquete en honor del embajador de Alemania doctor Freihen Edmund Von Thermann y su esposa, con participación de numerosos comensales. Hoy por la tarde el referido diplomático se trasladó a Paraná en la balsa de la carrera.

—Desde Madrid informan que un comité constituido por los señores Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Santiago Alba y Ricardo Samper eligió a don Miguel de Unamuno ciudadano de honor de la República Española durante el corriente año.

Notas deportivas. — En el Club de Regatas se agasajó a los integrantes del equipo de basquetbol de la institución que se han clasificado campeones del litoral y de la Asociación Santafesina. Figuran entre los integrantes del equipo: Martín Occhi (capitán), Carlos Canteros, Sabino Fernández, J. M. Priano y Carlos Leguizamón.

—Lotería. — En el sorteo de la de Tucumán, resultó con el primer premio el No. 21.331.

—NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Los infractores a la ley electoral". Se refería a [illegible] millares de ciudadanos que no votaron en los comicios últimos, [illegible] que ello crea un serio problema, dadas las circunstancias en que ocurrió la abstención de un partido. Después de algunas consideraciones [illegible] decía: "lo más práctico y aconsejable es que se aplique el remedio del perdón [illegible] leyes y reincidir [illegible] el cumplimiento de deberes políticos dignos de estimulárselos como sagrados".

13 de abril de 1935

—Fue inaugurado el consultorio bucodental de la Escuela Normal Mixta, adquirido por la Asociación Cooperadora con el apoyo del personal directivo y docente y padres de los alumnos, y el auspicio del Círculo Odontológico Santafesino. Hablaron en la oportunidad el presidente de la cooperadora don Domingo Quaranta; la vicedirectora, señora Elena Vásquez de Centurión, y el odontólogo Dr. Pedro Virasoro.

—Militantes del radicalismo que son consejeros escolares, se dirigieron al comité provincial de la Unión Cívica Radical objetando la resolución de este organismo por la que dispone la cancelación de las fichas de los afiliados que ocupen cargos electivos. Sostienen el principio de que la de consejero escolar no es una función política, sino una carga pública y aceptada con el fin exclusivo de servir a la sociedad. "Si la resolución se mantiene —finalizaba una de

Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

- Resoluciones de la C. D.

En su reunión semanal el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" resolvió elevar nota al interventor de la Caja de Jubilaciones de la provincia para solicitar que ordene la pronta confección de los padrones de la caja, como así también que se permita la fiscalización de las urnas, y de las listas de candidatos durante todo el tiempo que las urnas permanezcan en el local de la caja y por apoderados de los centros de jubilados. Por otra parte el centro ha cursado telegramas al ministro de Hacienda de la provincia, peticionando el pronto pago del mes de marzo a todos los jubilados y pensionados y que se arbitren los medios para que en lo sucesivo se cobre con la misma puntualidad que los empleados públicos. Asimismo se resolvió oficializar la lista de candidatos, que llevará la denominación de lista "Azul y Blanca" y será encabezada por el Dr. José María Martínez. Finalmente la entidad decidió imprimir volantes que se repartirán entre jubilados y pensionados y estarán referidos a los móviles de la campaña proselitista.

Municipales

Fueron aceptadas las renuncias de dos funcionarios

Por sendos decretos que en la fecha refrendó el intendente municipal, han sido aceptadas las renuncias presentadas, hace ya varios días, por el secretario y el subsecretario de Gobierno, ingeniero Manuel Alberto Frutos y Sr. Alberto Spiaggi, respectivamente.

Interrogado respecto de quienes serán designados para desempeñar tales funciones, el Sr. Ramón Lofeudo manifestó que todavía no tiene nada decidido. Agregó que resolverá sobre el particular en el transcurso de la próxima semana.

El texto de los decretos es breve. Limítase a la aceptación de las renuncias y a darles las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

El pago del aumento

Confirmando un anuncio hecho por la entidad sindical de los municipales, el intendente informó que el sueldo del mes de abril se abonará con aumento.

Respecto de los haberes adeudados por el mismo concepto y correspondientes a los últimos tres meses, expresó el Sr. Lofeudo que serán liquidados en el transcurso de mayo.

Trabajará el sábado parte del personal

La intendencia recuerda al personal municipal que el sábado deben concurrir a prestar servicios aquellos que ese día trabajan normalmente, es decir el personal permanente y supernumerario de Obras Públicas, como asimismo el de Maestranza y el restante asignado a servicios públicos.

Recomendación para que no se arrojen aguas servidas

La Dirección de Policía Municipal recomienda a los vecinos de la avenida General Paz que se abstengan de arrojar aguas servidas a la vía pública, pues ello dificulta las tareas que realiza en esa arteria personal de Obras Públicas.

Asociación Santafesina de Escritores

Esta noche habrá reunión

Esta noche a las 21,30 se realizará una reunión ordinaria de la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores. La misma tendrá lugar en la Biblioteca Cosmopolita.

La situación del ex Banco Municipal de Santa Fe considerose

En la Municipalidad se llevó a cabo anoche la anunciada reunión para considerar las posibilidades que existen de rehabilitar el ex Banco Municipal, transformándolo en entidad crediticia de capital mixto.

La presidió el secretario de Gobierno de la comuna, Ing. Manuel A. Frutos, y estuvieron presentes el vicepresidente en ejercicio del Concejo Deliberante, señor Juan Carlos Galiñares, y los señores Pascual Castignani, en representación de la Bolsa de Comercio; Andrés Muller y Miguel Eisenberg, por la Unión Industrial.

Se consideró la actual situación del banco y se analizaron distintos aspectos del problema, resolviéndose, finalmente, la creación de una comisión, integrada por representantes de las instituciones empresarias, para que se encargue específicamente de realizar los estudios pertinentes para transformarlo en una entidad crediticia integrada con capital mixto.

La referida comisión quedó integrada por el Dr. Daniel Alonso Vionnet y los señores Andrés Muller, Pascual Castignani y Miguel Eisenberg.

La misma posiblemente realizará reunión constitutiva el próximo martes.

Esta mañana fueron proclamados los candidatos a diputados nacionales electos por esta provincia



ARRIBA: Autoridades de la Junta Electoral Nacional presidiendo el acto de proclamación de los candidatos electos. ABAJO: un aspecto del público asistente.

En el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia, se llevó a cabo esta mañana a las 11 el anunciado acto de proclamación de los candidatos que resultaron electos en los recientes comicios, para integrar la representación de esta provincia ante la cámara joven del Congreso Nacional.

El mismo fue presidido por el presidente de la Junta Electoral Nacional Dr. Víctor H. Pozzi, hallándose presentes los vocales de ese organismo Dres. Eugenio Wade y Pedro A. Cabral y el secretario electoral Dr. Mario Jorge de Olazabal.

Rechazóse una protesta

Al iniciarse el acto, el presidente informó que la Junta había resuelto rechazar la protesta formulada por el apoderado de la U.C.R. Intransigente relacionada con el resultado que arrojó la votación en el departamento San Martín. Esta presentación, al igual que la formulada durante la realización del escrutinio definitivo de las mesas de ese departamento, se fundamentaba en el hecho de que la Junta había dado validez a algunos votos que esa agrupación política entendía nulos. Al resolver el petitorio, expresó la Junta que en ningún caso se han aportado elementos que autoricen a variar el criterio adoptado en la resolución recurrida. Por último y con respecto al pedido del apoderado de ese partido de que se remitan los antecedentes y escritos vinculados con esta protesta a la Junta Electoral Provincial, se dispuso que se procederá de conformidad a lo que establece la ley No. 15.262 y el punto 6o. del convenio celebrado entre ambas juntas electorales a los fines de la simultaneidad de las elecciones.

La proclamación

Desestimada la protesta, el secretario electoral dio lectura al resultado de la elección nacional consignando los votos obtenidos por los diferentes candidatos. Luego, el presidente de la Junta Electoral, comunicó la presentación de las renuncias de los candidatos de la U.C.R. del Pueblo señores Adolfo Rouzaut, Eugenio Vijande y Raúl Carussi, por lo que se procedió a proclamar a los siguientes candidatos electos, Raúl F. Fosero, Luis César Alemán Urquiza, Roberto Capriotti, Rosario Díaz, Juan Carlos Solanas, Enrique Spangemberg y Héctor García Solá por la mayoría y a Luis Ferrari, Leopoldo Insaurralde y Julio J. Busaniche por la minoría.

Corrección del acto eleccionario

Finalizado el acto de proclamación de los electos, los apoderados de los partidos políticos expresaron su conformidad con el desarrollo del escrutinio definitivo y por el eficiente desempeño de la Junta Electoral en las tareas a su cargo.

A su vez por la secretaría de la Junta Electoral se dio a conocer el siguiente juicio crítico referido al comicio del 27 de marzo: "La normalidad con que se desarrolló el acto comicial, evidenciada por la constitución de la totalidad de las mesas receptoras de votos; la carencia de denuncias referentes a su funcionamiento, asegurado por la eficaz custodia de las fuerzas armadas; la conformidad de los partidos políticos participantes y el pleno cumplimiento de las disposiciones legales en vigor a las que se ajustó estrictamente el escrutinio, llevan al juicio de que las elecciones del 27 de marzo de 1960 son válidas e intachables y así se declara".

La elección municipal de Rosario

Mientras se llevaba a cabo el acto de proclamación de los candidatos a diputados nacionales que resultaron electos, la sección contaduría de la Junta Electoral prosiguió trabajando en la obtención de los resultados definitivos de la elección municipal en la ciudad de Rosario.

Hasta la hora del cierre de esta edición aún no se conocían los cómputos totales, sabiéndose en cambio que el escrutinio mostró una constante paridad en la cantidad de sufragios obtenidos por ambos radicalismos.

Departamento San Lorenzo (Por distritos) *

ELECCION DE DIPUTADOS NACIONALES

Distritos	Acción Prog.	Partido Dem.	P. D. Crist.	P. D. Prog.	Part. Lab.	P. S. Arg.	P. S. Dem.	UCRP	UCRI	Unión Fed.	En Bco.	Anulados
Carcarañá	13	64	88	1232	—	20	24	655	1601	12	519	15
Maizales	2	5	—	36	—	2	3	56	57	—	55	2
Fuentes	10	47	17	371	—	16	8	232	404	8	236	8
Villa Mugueta	3	9	10	163	—	5	4	238	527	7	352	13
Jesús María	2	—	124	295	—	13	6	141	191	17	253	5
Aldao	—	—	2	67	—	—	1	146	89	—	93	—
Luis Palacios	12	17	6	74	—	10	6	216	294	7	242	1
Fray L. Beltrán	15	59	82	518	—	34	20	458	580	13	999	39
Cap. Bermúdez	68	135	395	1555	—	86	54	813	1230	79	1770	59
Pto. San Martín	23	—	23	373	—	3	28	325	485	26	641	14
Pujato	3	24	12	154	—	3	3	171	450	36	180	—
Col. Clodomira	11	13	8	66	—	7	7	137	175	9	72	—
Cnel. Arnold	15	27	18	205	12	11	5	101	187	11	143	4
Roldán	18	[illegible]	131	777	—	53	37	591	577	20	689	17
San Jerónimo	13	16	13	140	1	10	6	304	469	5	204	4
San Lorenzo	104	258	285	1353	188	167	118	1508	2772	79	4529	113
Ricardone	3	14	21	25	1	4	—	149	106	—	48	10
Bella Vista	4	—	8	29	—	11	7	42	78	1	55	2
TOTALES	319	720	1252	7432	202	483	337	6568	10372	330	10970	306

* En este departamento no hubo elección de legisladores provinciales

Departamento Vera (Por distritos) *

ELECCION DE DIPUTADOS NACIONALES

Distritos	Ac. Pr.	Par. De.	P. D. Cri.	P. D. Pro.	P. L.	P.S. Ar.	P.S. De.	UCRP	UCRI	U. Fe.	En blan.	An.
Luis D'Abreu	11	66	289	1362	—	13	8	542	590	18	379	13
Margarita	12	44	157	285	—	13	22	376	488	19	347	6
La Gallareta	24	22	99	621	—	27	19	684	364	22	370	4
Jobson	17	72	521	273	45	40	51	1517	842	24	899	13
Espín	—	1	20	3	—	2	4	33	13	5	15	2
Ogilvie	—	7	11	26	—	2	3	38	32	1	34	—
Toba	—	2	7	17	—	7	8	106	189	3	55	1
Guaycurú	—	—	3	2	—	—	—	3	25	—	11	—
Garabato	—	2	4	184	—	—	3	84	116	1	43	2
Colmena	—	—	13	5	—	—	8	95	137	7	62	—
Intiyaco	—	—	6	161	—	—	—	122	153	—	81	1
Florida	1	3	1	1	—	2	—	23	8	2	7	1
Tartagal	3	6	286	40	—	3	5	326	225	30	83	4
Golondrina	—	—	26	26	—	8	—	83	61	—	31	—
Cañada Ombú	—	—	4	64	—	—	—	27	155	1	25	2
Los Amores	—	5	6	51	—	3	3	83	133	1	38	—
Santa Lucía	—	—	40	68	—	—	—	94	202	—	124	1
Col. San Manuel	3	3	206	13	—	—	—	47	107	—	61	—
Caraguatay	3	3	16	16	—	2	—	15	57	2	18	4
Fortín Olmos	18	31	58	41	—	7	23	303	180	15	370	—
Kilómetro 386	2	—	52	15	1	—	—	94	81	—	63	—
Santa eFlicia	—	—	11	3	—	—	—	58	56	2	4	—
Santa Felicia	1	—	1	26	—	—	—	28	30	—	6	—
TOTALES	95	271	1837	3301	46	129	157	4782	4264	153	3126	53

* En este departamento no hubo elección de legisladores provinciales.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN (Por distritos)

Distritos	Ac. Pr. D.N.	Par. De. D.N.	P. Dem. Cristiano D.N.	P. Dem. Cristiano D.P.	P. Dem. Progres. D.N.	P. Dem. Progres. D.P.	Par. Lab. D.N.	Par. Soc. Argent. D.N.	Par. Soc. Argent. D.P.	Par. Soc. Democ. D.N.	Par. Soc. Democ. D.P.	UCRP D.N.	UCRP D.P.	UCRI D.N.	UCRI D.P.	Un. Fed. D.N.	En blanco D.N.	En blanco D.P.	Anulad. D.N.	Anulad. D.P.
Castelar	—	10	10	10	52	54	—	1	1	—	—	254	254	211	209	—	51	60	1	1
Crispi	3	4	5	5	52	52	1	8	6	1	1	226	227	281	264	2	99	105	1	—
Bastre	22	45	96	90	698	733	12	155	101	18	18	648	835	1140	509	13	547	665	29	25
S. M. de las Escobas	6	17	16	17	443	449	13	10	10	14	14	388	391	380	379	3	248	282	11	9
Belgrano	2	8	23	22	277	278	4	7	7	—	—	171	171	138	145	2	59	67	5	6
San Jorge	23	87	157	148	1910	1897	32	97	92	49	51	945	1020	988	982	37	1495	1618	50	53
Landeta	2	5	4	4	87	96	—	2	2	1	—	324	318	549	550	—	112	127	3	3
C. Pellegrini	11	22	65	68	758	775	5	13	11	16	16	414	430	461	440	9	612	662	15	14
Cañada Rosquín	11	26	111	118	738	745	21	13	14	16	15	303	326	404	367	6	596	661	15	15
Casas	4	8	8	8	137	137	5	—	2	2	2	77	77	202	202	3	121	130	—	—
Las Bandurrias	2	4	2	2	25	25	3	3	3	6	6	52	52	116	119	1	69	72	1	1
Piamonte	3	16	15	14	845	717	—	6	5	5	5	612	598	594	559	6	338	341	5	3
El Trébol	15	29	160	150	409	404	21	13	12	10	11	1443	1545	1061	1037	10	515	503	13	14
María Susana	6	19	30	27	196	196	—	15	14	4	4	448	456	669	672	9	319	357	5	4
Los Cardos	2	4	10	10	215	215	1	3	3	4	4	147	148	278	280	1	150	156	3	—
Traill	1	1	3	3	53	53	2	1	1	1	1	57	37	72	72	3	75	80	—	—
Las Petacas	1	4	11	13	58	58	—	1	2	4	5	150	159	259	258	2	170	153	1	1
TOTALES	125	309	727	706	6753	6684	100	348	346	151	153	6668	7064	7403	7064	107	5576	6039	157	153

Reuniones científicas comenzarán mañana en el Sanatorio Rivadavia

Organizadas por el Ateneo del Sanatorio Rivadavia, comenzarán mañana a las 21 en ese establecimiento, bulevar Gálvez 1299, las reuniones científicas a cargo de médicos del Instituto Municipal de Hematología del Hospital Ramos Mejía de Buenos Aires, las que proseguirán el viernes a las 21 y el sábado a las 9.

Para estas jornadas, a las que se invita al cuerpo médico de la ciudad, se ha preparado el temario; que se publicó oportunamente.

Después de cada reunión se efectuará una mesa redonda con tema libre.

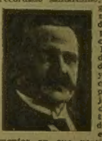
Realizará asamblea la filial de la Asociación de Ingenieros Químicos

Con el objeto de renovar la comisión directiva, el 20 del corriente a las 21 se reunirá la asamblea general ordinaria de la filial local de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, en el local de la entidad, San Martín 2719.

Dn. Ricardo Aldao

Centenario de su natalicio

Se ha cumplido hoy el centenario del natalicio de un recordado santafesino, el ex gobernador de la provincia, Dn. Ricardo Aldao, cuyo deceso se produjo el 26 de octubre de 1937, en momentos en que presidía la asamblea del Colegio Electoral que habría de consagrar la fórmula presidencial Ortiz - Castillo.



Desde sus años mozos, Dn. Ricardo consagróse con energía a las tareas agropecuarias y a las atinentes a la industrialización de sus productos, alcanzando notorio prestigio en una vasta zona de la provincia como hombre de trabajo. Perteneciente a una familia de tradición provincial, su señorío y cordialidad le abrieron las posibilidades de numerosas amistades.

Paralelamente con el desempeño de sus actividades ganaderas, Dn. Ricardo Aldao se incorporó a la vida política de la provincia como concejal por el municipio de La Capital. Más tarde, Hipólito Yrigoyen lo designó vicepresidente del Banco de la Nación Argentina, y por un tiempo desempeñó interinamente la presidencia de este organismo.

Su carrera política en ascenso lo llevó a ocupar las bancas de diputado provincial y nacional, y en 1924 fue consagrado gobernador de la provincia.

En el momento de su muerte, acaecida a los 77 años de edad, Dn. Ricardo Aldao ocupaba una banca en el Senado de la provincia, por el departamento La Capital.

En ocasión de su fallecimiento este diario destacó en su nota necrológica las virtudes del recordado gobernante y en uno de sus párrafos decía:

"Su prestancia de varón fuerte la conocía toda la ciudad; se le quería y se le respetaba porque si ascendió sin jactancia descendió virtuosamente. De la fortuna a la relativa pobreza recorrió el camino con naturalidad de hombre de bien".

Al evocarse el centenario de su nacimiento, se aviva su recuerdo, habiéndose oficiado esta mañana una misa en la Iglesia Catedral Metropolitana, in memoriam, a la que asistió nutrida concurrencia.

El ministro de Salud Pública viajó hoy a la ciudad de Reconquista

Se trasladó esta mañana a Reconquista, por vía aérea, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Bianco, en compañía de altos funcionarios de esa secretaría de Estado.

El Dr. Lo Bianco realizará visitas de inspección a diversas dependencias del organismo a su cargo, que funcionan en aquella ciudad.

El comercio cerrará medio día mañana pasado todo el d

De acuerdo con las norm establecidas por el calendar oficial de fiestas comercia [illegible] comercio de esta capital p manecerá abierto mañana (Jueves Santo) hasta las 12 el Viernes Santo cerrará to el día, mientras que el sá do la actividad será norm es decir que trabajará ha las 12.30.

La administración públic

La actividad en la admin tración pública será nula r nudándose recién el lunes, mismo que las docentes y b carias.

La Municipalidad prest mañana los servicios de re lección de residuos exclusi mente, pero limitados a la na de los bulevares, como también se realizarán algu otras tareas de emergencia [illegible]

También se prestarán próximo sábado los servic [illegible] barrido y riego de calles, [illegible] trabajará [illegible] públicas.

Atención de los mercado

Tanto durante mañana [illegible] cas, funcionarán solame mañana en horas de la ñana aquellas que habitu mente lo hacen en días ves.

Las farmacias

Por otra parte, las far cias atenderán de acuerdo los turnos semanales pre mente establecidos.

Venta de pescado en puestos autorizad

La Dirección de Policía nicipal ha autorizado el cionamiento de dos puestos venta de pescado que se tablecerán frente al colgante y en avenida Arg tina y Luciano Torrent.

Los precios serán los guientes: patí, surubí, dor y pacú a $ 35 el kilo; sáb y armado a $ 15 y merl a 20 pesos.

Premios anuales a la producción de lo editoriales otorgar

El Ministerio de Educac y Justicia de la Nación intermedio de la Direcc General de Cultura oto anualmente premios a la p ducción editorial del p que más haya contribuid la difusión de la cultura gentina. En ese sentido se instituido un premio de mil pesos al sello edito que más haya publica obras de autores argentin El premio lleva el nombre "Carlos Casavalle".

Será requisito de la editor que participe en el concurso, ber publicado durante cada por lo menos tres obras de a res nacionales o extranjer con una radicación en el país menor de 10 años.

También se otorga un pre estímulo de $ 7.000 que lleva nombre de "Pablo E. Coni". ra la concesión de los prem no se hará distinción alguna pecto al tema de las obras blicadas como así tampoco a ca del sello, sea comercial o

Para el otorgamiento de las d tinciones se formará un jura compuesto por 7 miembros signados por la Dirección Ge ral de Cultura, cuatro de los c les serán tenidos en cuenta gún propuesta de la Cámara gentina del Libro, la Sociedad gentina de Escritores, la Soc dad Científica Argentina y la ciedad General de Autores de Argentina, uno por cada entid

El jurado deberá expedirse tes del 30 de junio de 1960 biendo considerar la producc editorial registrada entre el 1º abril de 1959 y el 30 de ma de 1960.

Podrán intervenir las edito les que publiquen obras técnic de ciencia, filosofía como así bros de ficción. Para inform conviene consultar a los telé nos 42-9730 y 42-2183 de la ca tal federal.

La Cámara Metalúrgic de Santa Fe organi una visita a Córdob

Con el propósito de visit plantas industriales de la c dad de Córdoba, la Cáma Metalúrgica de la Unión dustrial de Santa Fe orga za una excursión para asociados e industriales me lúrgicos de esta capital y na de influencia. La mis partirá el día 22 del corrie te a las 14 para estar de greso el lunes 25 en horas la noche.

Aclaran los organizador del viaje, que cuentan con autorización especial de dustrias Kaiser Argenti S.A. y Fiat Concord Some Fábrica Argentina de tract res, para visitar sus fábric Los interesados en particip de esta excursión pueden d rigirse a la secretaría de Cámara Metalúrgica, 25 d Mayo 2843 de esta ciudad, por el teléfono 32135, has el 20 del corriente mes.

Sobre el transporte de cereales se expidió el M. de Agricultura

En relación al problema [illegible] reguladoras del transporte de cereales y oleaginosos en el ámbito provincial, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, se ha dirigido al secretario de la comisión interministerial del Consejo Coordinador de Transporte, haciéndole en nombre del gobernador de la provincia, enviando la respuesta del gobierno de Santa Fe, sobre la regulación o no de esas normas.

La nota de referencia, expresa lo siguiente:

"Sobre el particular informo a Ud., que esta secretaría de Estado como organismo con la autoridad legal de aplicación de la norma reguladora de transporte de cereales y oleaginosos de esta provincia, ha tenido oportunidad de intervenir en múltiples ocasiones ante el requerimiento formulado por acopiadores y particularmente cooperativas agropecuarias, quienes han denunciado, las arbitrarias pretensiones de los señores transportistas que no se han avenido a ajustarse a las disposiciones legales que rigen respecto a las tarifas de transportes en vigencia. Hecho que, a su vez, en distintos momentos y en zonas diversas han ocasionado la [illegible] y consiguientemente serios perjuicios a los productores y a la producción agrícola.

"El pedido arbitrario de aumento de tarifas los es precisamente porque los señores transportistas que son los primeros en exigir el estricto cumplimiento de las normas de transportes que disponen los decretos nacionales No. 25322/48, 14878/48 y resolución reglamentaria de los mismos Nº 7390/49, no han trepidado en violar abiertamente las tarifas que para tales acarreros ha fijado la secretaría de Transportes de la Nación.

Por tales motivos, el suscripto, en uso de las facultades que le son propias, el día 8 del corriente por nota No. 120, se ha dirigido al señor presidente de "Transportadores Rurales Argentinos (T.R.A.)", con sede central en la ciudad de Rosario, sugiriéndole, por última vez, que notifique con carácter de urgente, a las entidades de transportistas adheridas a esa institución, que deben ajustarse de inmediato a las normas legales de transporte de cereales y oleaginosos, respetando las tarifas oficiales vigentes que la secretaría de Transporte de la Nación, fija para estos transportes, a fin de que este ministerio no se vea obligado a tomar medidas terminantes, que llegarán hasta permitir la libertad total en la contratación de los automotores para el acarreo de cereales y oleaginosos en esta provincia.

Lo expuesto de la pauta de que en esta provincia no queda sinó como alternativa: el dictado de una ley que reglamente el tráfico de cereales en jurisdicción de esta provincia, con severas cláusulas y previendo la aplicación de graves sanciones para quienes transgredan las normas, o en su defecto, y frente a una realidad actual, decretar lisa y llanamente la libertad total en la contratación de transporte para el acarreo de cereales y oleaginosos en el territorio de esta provincia".

Cooperadoras escolares

Centro de ex-alumnos de la escuela "W. Escalante"

En el local de la escuela No. 465 "Dr. Wenceslao Escalante" se realizó una reunión de ex-alumnos del establecimiento, acordándose la fundación del centro que los agrupará.

Tras fijarse las finalidades que tendrá la nueva entidad, se eligió la comisión directiva que quedó integrada así: presidente, Manuel Luis Cardozo; vice, María Mercedes Iglesias; secretario general, Gladis Sosa; secretario de actas, Domingo Ayuso; pro [illegible]; tesorero, Héctor Quinteros; pro, Héctor Agostini; vocales: Alberto Scarfone, Magdalena Agúndez, Sigifredo Iglesias, Angelita Iglesias y Omar Torres; vocales suplentes: Roberto Volsard, Osvaldo Momesso, Imelda Verrico; revisores de cuentas: Ramón Barrera y María Cristina Iriarte; asesor, director de la escuela Sr. Armando Cislari; maestras colaboradoras, Herminia D. de Romero y María Angélica Caropresi.

Instrucción pública

Reiteran un llamado a concurso para proveer cargos educacionales

La Inspección General de Escuelas Secundarias comunicó que por resolución del Consejo de Educación se ha declarado desierto el llamado a concurso para cargos de ciencias de la educación por falta de aspirantes. Por lo consiguiente se hace un nuevo llamado para la nombrada asignatura que abarca hasta el 30 del actual. Los interesados deben pedir la solicitud correspondiente y enviar su documentación a la oficina de concurso del Consejo General de Educación. El 18 a las 8, tendrá lugar en la Inspección General de Escuelas Secundarias el sorteo de los temas para las clases de ciencias naturales. Los aspirantes deben retirar los temas en las oficinas de la entidad.

Escuela No. 32 de Arroyo Aguiar

Festival benéfico. — Organizado por la sociedad cooperadora de la Escuela No. 32 de la localidad de Arroyo Aguiar, se llevará a cabo el próximo domingo en el salón Del Valle, una reunión danzante cuyo producto será destinado íntegramente a los fondos con que la entidad atiende la obra que realiza.

Metal para la campana. — En razón del éxito de la campaña para obtener el bronce necesario para la confección de una nueva campana para la escuela, la dirección del establecimiento hace llegar su reconocimiento a la población de Arroyo Aguiar, por el decidido apoyo prestado a la iniciativa.

J. DE CLASIFICACION DE ENSEÑANZA MEDIA ZONA 5

Nóminas de Aspirantes a Interinatos y suplencias

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media-Zona 5, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, ha hecho saber que en los distintos establecimientos se exhiben las nóminas de interinatos y suplencias por orden de mérito y con el correspondiente puntaje, de acuerdo con lo establecido en los arts. 94 y 122 del Estatuto del Docente, destacando que los no titulares deberán hacer saber a cada casa de estudio sus domicilios.

Suplencia en Melincué

Por otra parte, informó también el organismo que en la Escuela Nacional de Comercio de Melincué, se necesita la provisión de una suplencia durante un año, con 15 horas de cátedra correspondientes a la asignatura de idioma inglés. Los interesados deberán dirigirse para el efecto a la rectoría del mencionado establecimiento educacional.

Recordó hoy el "Día del asistente social" el centro respectivo

Con motivo de celebrarse en la fecha el "Día del asistente social", el Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe realizó diversos actos alusivos a la fecha, habiendo sido de asueto el día de hoy para los profesionales de la especialidad en todo el territorio provincial.

Una declaración

Coincidentemente con la fecha, la entidad mencionada ha dado a conocer una declaración titulada "el asistente social", que expresa lo siguiente:

"El servicio social es una profesión con métodos propios cuya finalidad es la de orientar y educar al ser humano en procura de una solución efectiva de sus problemas y es el asistente social el encargado de llevar a cabo tan noble misión; aplicando las técnicas o métodos del servicio social, el cual va elaborando continuamente, poniendo en todos y cada uno de sus actos parte de sí mismo, pero con el suficiente equilibrio emocional para no cometer el error de actuar con parcialidad.

Debe orientar al ser humano y ponerlo en condiciones de valerse por sí mismo y hacerlo consciente de su destino y de sus responsabilidades sociales.

No se debe esperar que el asistente social realice todo el esfuerzo y si bien, muchas veces sus resultados no se materializan bien podríamos expresar entonces lo que dijera Vialette: "Sus resultados son a veces de orden psicológico, que no se registran en el papel en el debe o haber; pero su repercusión material es innegable".

El trabajo del asistente social lo pone en contacto directo y permanente con numerosas instituciones tales como: escuelas, hospitales, tribunales de menores, centros de acción social, industrias, instituciones privadas, etc., y ese contacto con otros profesionales le hace comprender mejor la función que está llamada a desempeñar; no se siente ofendida ni desilusionada frente a las diversas reacciones y opiniones de las personas que debe tratar; por el contrario acepta y valora, suma criterios y se afianza en sí misma.

"Los pesimistas dirán que con la buena acción e intenciones de los servicios sociales no remediamos los graves problemas de la sociedad contemporánea. Seguramente no. Pero se olvidan que éste es un medio para proteger y orientar al individuo ante circunstancias adversas y no un medio para suprimir las causas que provocan esas circunstancias opuestas al bienestar del individuo".

Notas urbanas

Ruidos molestos que alteran el descanso

El ruido es una de las causas —tal vez la principal— que contribuye en gran medida a crear el desequilibrio síquico del habitante de las ciudades, sometido de ordinario a una vida que es la negación de las más elementales normas de la higiene mental.

Todo en una ciudad produce ruido. Están los ruidos inevitables y necesarios; pero están también los otros que en nada contribuyen a la vida ciudadana y, sí, a alterar aún más su ya ruidoso ritmo de vida.

En abierta violación de claras y terminantes ordenanzas, los llamados camiones sonoros recorren las calles pregonando, ya una mercancía, ya un acto público, ya un espectáculo cualquiera; y lo hacen en el tono más alto posible, de modo que ni aún los que se encuentran en la intimidad del hogar, puedan escapar al reclamo. Otro tanto ocurre con los altavoces de las instituciones que organizan reuniones danzantes, sin cuidarse mayormente que en sus cercanías haya hospitales, maternidades o, simplemente, vecinos que necesitan descansar.

Las motos y motonetas con escape libre —también aquí hay una lírica ordenanza que reprime el abuso— hacen suyas las calles y avenidas sembrando agudas estridencias a su paso. Los grandes camiones y ómnibus, con bocinas cuyo sonido asusta, más que previene, ponen también su nota en la altisonante sinfonía del ruido ciudadano.

Los gritos vociferantes de ciertos vendedores callejeros también aportan lo suyo. Nada de esto puede ser. Debe concluir cuanto antes. Si la Municipalidad, natural policía de la ciudad, no cuenta con medios y personal para efectivizar sus propias ordenanzas, debe reclamarse la colaboración a la autoridad policial. Pero sería interesante que antes del procedimiento "manu militari", los propios causantes del ruido dejaran de producirlo. Sería un inestimable aporte a la tranquilidad y se habría dado un alto ejemplo de cultura ciudadana.

El pago de derechos de inspección de las farmacias de la Pcia.

La Inspección General de Farmacias, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, hace saber a los propietarios de farmacias, droguerías, herboristerías y laboratorios de cualquier naturaleza establecido en el territorio de la provincia que, atento a lo dispuesto por el artículo 92 de la ley de sanidad 2287, deberán abonar cuanto antes el derecho de inspección por el año en curso, el que se ha fijado en la suma de 100 pesos.

El mismo debe hacerse efectivo en horas de la mañana en la oficina del habilitado de la Dirección General de Medicina de la Administración, Deontología Médica, Mutualidades y Beneficencia, calle Catamarca 2483, Tel. 18547 de esta ciudad.

El primer certamen de poesía referida a temas folklóricos

Valiosos premios se han instituído para el primer certamen argentino de poema folklórico ilustrado que organiza la Asociación Cultural y Folklórica "Martín Fierro" con sede en avenida Mitre 1876 de la ciudad de Avellaneda. El concurso, que ha despertado interés en los ambientes científicos y artísticos del país y de naciones vecinas se realizará durante el mes próximo en adhesión al sesquicentenario de la revolución maya.

Los temas deberán ser exclusivamente folklóricos, de marcado acento telúrico debiendo tener las obras una dimensión de 50 cms. por 35 y remitirse antes del 20 del corriente. Cada autor podrá enviar hasta dos obras firmadas con seudónimo, acompañando en sobre aparte los datos de la correspondiente identidad.

En cuanto a los premios se han instituído cuatro de pesos 10.000, 5.000, 3.000 y 2.000 respectivamente. A los participantes se les extenderán diplomas recordatorios.

No habrá actividades los próximos dos días en el Inst. Matadero

Con motivo de las celebraciones religiosas de la semana el Instituto Matadero Frigorífico Municipal permanecerá inactivo durante los días de mañana y el viernes.

Hoy se realizó la faena habitual y se distribuyó la carne, y lo mismo se volverá a hacer el próximo sábado.

Mirando vivir

La edad matrimonial

Han sido muy interesantes los debates sobre la condición jurídica y social de la mujer, celebrados en Buenos Aires con los auspicios de las Naciones Unidas. Intervinieron delegadas de casi todos los países del mundo, de las distintas razas, ideologías y religiones. Cada una aportó su experiencia regional o sus ideas particulares. Se dijeron cosas interesantes, para muchas sorprendentes. Uno de los temas versó sobre la edad legal para el matrimonio. Como se sabe, éste varía de un país a otro, de un continente a otro, de una religión a otra. Sorprenderá saber, quizás, que en Quebec y Ontario, la legislación fija un mínimo de 12 años para la mujer y de 14 para el varón. El ejemplo canadiense no es único, por cierto. Pero es el caso de preguntarse: ¿a esa edad se casan o los casan? ¿No será, más bien, que los cazan? Convertir la edad de la inconciencia en la edad del matrimonio no es tener un buen concepto del connubio.

Igualdad

En Checoslovaquia la legislación sobre el matrimonio es realmente ejemplar. Dan ganas de casarse en aquel país comunista. Allá existe el divorcio, desde luego. Pero, cosa que no ocurre en todas partes, el causante del divorcio paga los platos rotos. Si la ruptura del vínculo la provoca la mujer, ésta indemniza al varón... Hasta ahora, sólo se daba el caso inverso. Al fin, un país que destruye el mito del sexo débil tan hábil y comercialmente aprovechado por las eternas pobres mujeres, con su abundante fluir lacrimógeno

Turismo a Viena

Mientras en Buenos Aires, delegadas de todo el mundo discurrían sobre tópicos de legislación en favor de la mujer, propiciando una efectiva igualdad con el varón, en Viena las muchachas impacientes adherían prácticamente a la igualdad antes de que se la legislase. Sólo que, al parecer, tomaron el rábano por las hojas. La policía descubrió una organización de jovencitas, estudiantes las más, que se divertían demasiado libremente. Rendían excesivo culto a Baco y a Eros, pero lo más grave del caso es que lo hacían como profesionales y no como "amateurs". Parece que un policía, ignorante de los bellos ritos paganos o enemigo interesado de los deleites con tarifa, denunció a las bacantes. Gran escándalo público produjo el descubrimiento. En otros tiempos menos sombríos, menos austeros, más libres, Viena hubiese festejado con música de opereta a las alegres colegialas.

Es de esperar que los jueces de Viena sean benignos y compresivos, que la legislación de muestra flexible, caso contrario perderá Viena una de sus mayores atracciones turísticas tan discretamente reservadas, hasta que un policía de mentalidad anacrónica tuvo la infeliz ocurrencia de denunciarla tan luego a los jueces...

Reaccionarios

Toda revolución engendra su reacción, así como todo dolor de cabeza pide a gritos un analgésico. En Cuba, según Fidel Castro, pululan los contrarrevolucionarios. Se ha descubierto que estos enemigos del régimen actual tienen una imaginación diabólica para dañar a la república. El colmo de la perfidia está representado por la actitud de la empresa Bethelehem Iron Mines Company cuyo título norteamericano basta para condenarla sin necesidad de mayores argumentos. ¿Qué se le ha ocurrido a estos imperialistas? Pues sencillamente: "Noticias de Najarit dicen que la empresa norteamericana trata de fomentar focos de perturbación entre el gobierno revolucionario y los trabajadores al regalar sus propiedades a obreros y empleados", así reza un cable de La Habana. La consecuencia lógica de esta noticia es que si todas las empresas norteamericanas imitasen el ejemplo, el gobierno de Fidel Castro se derrumbaría... La perfidia contrarrevolucionaria es evidente. Por algo la sabiduría popular creó el dicho: cuando la limosna es grande hasta el santo desconfía.

La inscripción en los cursos de la Escuela de Teatro provincial

Ha informado la Dirección General de Cultura de la provincia que la inscripción para los cursos que se dictarán en la Escuela de Teatro de la provincia que debía [illegible]se en la fecha podrá hacerse efectiva durante los días lunes y martes de la próxima semana en los horarios de 9 a 12 y 17 a 20.

Universitarias

Un cursillo acerca de orientación profesional

A partir del 21 del corriente a las 18.10 se iniciará un cursillo sobre orientación profesional (Psicotecnia y Psicopedagogía) en la Escuela de Técnicos para la Sanidad y que estará a cargo del profesor del establecimiento Sr. Sirio A. Ucha Martínez. Podrán concurrir además de los alumnos regulares y egresados de la escuela, los interesados en el tema, a los que se otorgará un certificado de asistencia.

Quienes deseen asistir deberán inscribirse en la secretaría de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2281, los días hábiles de 13 a 19, haciéndose notar que sólo se aceptará un número limitado de solicitudes.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Iniciación de cursos

El próximo lunes, a las 13, se iniciará el curso lectivo en la Facultad de Ciencias de la Educación, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

CIENCIAS JURIDICAS

Inactividad de Semana Santa

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas han dispuesto que no haya ninguna actividad docente, administrativa o de servicio en esta casa de estudios con motivo de la festividad de Semana Santa desde mañana hasta el lunes próximo.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Dictarán un cursillo

A partir del 21 del corriente a las 18.10, el profesor de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, Sr. Sirio Ucha Martínez, dará comienzo al dictado de un cursillo que, sobre orientación profesional (psicotenia y psicopedagogía) ha organizado el establecimiento mencionado.

Los interesados [illegible] gestionar su inscripción en bulevar Gálvez 2281, de las 13 hasta las 19.

RECTORADO

Designación de una delegada

El rectorado de la Universidad del Litoral ha resuelto designar delegada titular de esa casa de estudios para integrar la Comisión Permanente Coordinadora de la Enseñanza Secundaria, a la directora del Instituto del Profesorado Básico y Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Prof. Ana María Caffaratti. Se designó asimismo con carácter de delegada suplente a la Srta. Delia Travadelo.

Obras Sanitarias ha iniciado el cobro de servicios semestrales

En las oficinas locales de Obras Sanitarias de la Nación se ha iniciado el cobro de las boletas por los servicios correspondientes al segundo semestre de 1959, para las fincas ubicadas en las calles que corren de este a oeste, con lo cual se completa el cobro para todas las casas de la ciudad con servicios de Obras Sanitarias.

Se recuerda que los usuarios no deberán esperar aviso alguno y por lo tanto para efectuar el pago, deberán presentarse con la boleta correspondiente al semestre anterior.

Proseguirá mañana el ciclo radiotelefónico del Hospital Italiano

Una nueva audición del ciclo denominado "La Voz del Hospital Italiano", se [illegible] diará mañana a partir de las 18,5 por la onda de la emisora L T 9, Radio Santa Fe. En la oportunidad, el espacio estará dedicado al distrito Tostado y a suministrar informaciones de interés para los asociados de la mutualidad.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

De afiches franceses: En el local de calle San Martín [illegible] durante sábado, domingo y lunes. [illegible] a las 19, con el auspicio de Argentina-Francia y Alianza Francesa.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Jueves, viernes y sábado a las 22 y domingo a las 19.15 y 22, en el [illegible] "[illegible] Rodríguez": "La señora Dulska", de G. Zapolska.

Teatro Bachillerato Nocturno: El domingo a las 17, en el Club Sportivo Guadalupe: "Don Rufo de los Milagros".